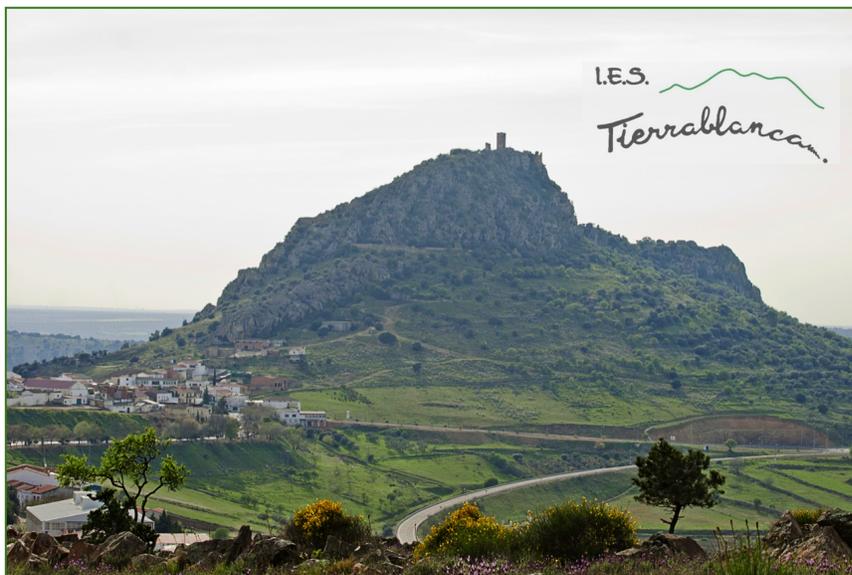


DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN
CURSO 2024/2025



IES TIERRABLANCA

Í N D I C E

Pulsar sobre el epígrafe para ver su desarrollo

INTRODUCCIÓN

Marco legal del currículo

El currículo y la concreción de la Programación didáctica

Elementos del currículo

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO, HORARIO Y ASIGNATURAS

Componentes del Departamento

Horario del departamento

Distribución del horario y asignaturas

Calendario de reuniones

LIBROS DE TEXTO Y RECURSOS TIC

ACUERDOS GENERALES SOBRE EVALUACIÓN

Infracciones y faltas de ortografía en trabajos o exámenes

Exámenes de evaluación extraordinaria

Fotocopias de exámenes a los interesados (alumnos, padres y tutores legales)

Conservación de instrumentos de evaluación

Otras observaciones sobre la realización de exámenes

La oralidad

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS DE LA ETAPA

PERFIL DE SALIDA

COMPETENCIAS CLAVE

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Conexiones entre Competencias: Geografía e Historia

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Conexiones entre Competencias: Unión Europea

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

EVALUACIÓN

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

Instrumentos y herramientas de evaluación

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A

LA DIVERSIDAD

Los ajustes y adaptaciones curriculares

Programa de refuerzo para alumnos que no adquirieron las competencias de Conocimiento del Medio en Primaria

Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º ESO

Profesoras

Competencias específicas

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º ESO

Profesora

Competencias específicas

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 3º ESO

Profesoras

Competencias específicas

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º ESO

Competencias específicas

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

UNIÓN EUROPEA, 3º y 4º ESO

Profesores

Competencias específicas

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

BACHILLERATO

OBJETIVOS

COMPETENCIAS CLAVE

EVALUACIÓN

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

Instrumentos y herramientas de evaluación

Procedimientos de evaluación

Criterios de calificación

Recuperaciones y nota final

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El refuerzo educativo

Los ajustes y adaptaciones curriculares

Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO

Profesora

Competencias específicas

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

HISTORIA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO

Profesores

Competencias específicas

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 2º Bachillerato

Profesora

Competencias específicas

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

HISTORIA DEL ARTE, 2º Bachillerato

Profesor

Competencias específicas

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Saberes básicos

Criterios de evaluación

Criterios de calificación

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

ANEXOS

A. PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SdA)

B. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

C. ACCIÓN TUTORIAL

D. CONSEJO ORIENTADOR

INTRODUCCIÓN

La presente Programación didáctica corresponde al Departamento de Geografía e Historia del IES Tierrablanca, ubicado en La Zarza, y al que asiste también el alumnado procedente de Alange y Villagonzalo.

Como declaración de intenciones, consideramos necesario que la educación, además de procurar y favorecer el éxito académico de todo el alumnado, incluya como esenciales los aspectos que contribuyen al desarrollo integral de la persona, todo ello en la perspectiva de la cumplida y efectiva adquisición de las competencias que los extremeños precisan como ciudadanos europeos, para su realización y desarrollo personal, así como para poder ejercer la ciudadanía activa desde la inclusión social y el empleo, en un contexto democrático y de igualdad de derechos.

Marco legal del currículo

La normativa principal aplicable para la elaboración de esta Programación didáctica así como para la concreción curricular que contiene, desde la **legislación estatal**, es:

- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación.
- [Ley Orgánica 3/2020](#), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- [Real Decreto 217/2022](#), de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- [Real Decreto 243/2022](#), de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

Y desde la **legislación autonómica extremeña**:

- [Ley 4/2011](#), de 7 de marzo, de educación de Extremadura.

- [Decreto 14/2022](#), de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- [Decreto 110/2022](#), de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- [Decreto 109/2022](#), de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El currículo y la concreción de la Programación didáctica

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la **Educación Secundaria Obligatoria** para la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del **Bachillerato** para la Comunidad Autónoma de Extremadura definen el **currículo** como el **conjunto de objetivos, competencias, saberes básicos, principios y orientaciones para el diseño de situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación** (Artículo 9.1 de ambos decretos).

En el Decreto de la **ESO** (Artículo 10) se establece que las **programaciones didácticas** de cada curso y para cada materia deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Objetivos didácticos.
- b) Competencias específicas.
- c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
- d) Contribución de la materia al logro de las competencias.
- e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
- g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- h) Situaciones de aprendizaje.
- i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

- j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
- l) Incorporación de los contenidos transversales.
- m) Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- n) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- o) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

Consideramos que habría que **añadir** un elemento más, que sí aparece en el currículo de Bachillerato, a saber:

- Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.

En el Decreto de **Bachillerato** (Artículo 10) se establece que las **programaciones didácticas** de cada curso y para cada materia deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Objetivos didácticos.
- b) Competencias específicas.
- c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
- d) Contribución de la materia al logro de las competencias.
- e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación. g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- h) Situaciones de aprendizaje.
- i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.
- j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidos, en su caso, los ajustes o las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

- k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promoció con evaluación negativa. l) Incorporación de los contenidos transversales.
- m) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- n) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.
- o) Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado.

Consideramos que habría que **añadir** un elemento más, que sí aparece en el currículo de la ESO, a saber:

- Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.

Elementos del currículo

Los elementos que conforman el currículo, tanto para la ESO como para Bachillerato, son los siguientes:

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado y, por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Conexiones entre competencias:** relaciones relevantes entre las competencias específicas de cada materia, con las de otras materias y con las competencias clave, orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- g) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas, lo que les permitirán transferirlas a los entornos cercanos, a la realidad y sus intereses, favoreciendo su desarrollo mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO, HORARIO Y ASIGNATURAS

Componentes del Departamento

En el presente curso académico 2023/2024 los componentes del Departamento de Geografía e Historia del IES Tierrablanca son los siguientes:

- José Antonio Palomo Molano (con destino definitivo en el centro).
- Basilia Rosa García (con destino definitivo en el centro).
- Pedro Colmenero Vicente (con destino definitivo en el centro, profesor de la sección bilingüe y jefe de departamento).
- Amanda Saucedá Cortés (profesora interina a media jornada).

Horario del departamento

NIVEL	ASIGNATURA	NÚMERO DE GRUPOS	HORAS DE CLASE
1º ESO	Geografía e Historia	2	6
2º ESO	Geografía e Historia	3	9
2º ESO	Tutoría	2	2
3º ESO	Geografía e Historia	2	9
3º ESO	Unión Europea	2	4
4º ESO	Geografía e Historia	3	9
1º BACHILLERATO	Historia del Mundo Contemporáneo	1	4
2º BACHILLERATO	Historia de España	2	8
	Geografía	1	4
	Historia del Arte	1	4
Jefatura Dpto.			3
Reducción por edad		2	3
		TOTAL	63

Distribución del horario y asignaturas

La distribución de asignaturas entre los miembros del Departamento, es la siguiente:

Docente	Asignatura	Curso	Número de grupos	Horas
José Antonio Palomo Molano	Historia de España	2º Bach	1	4
	Historia del Arte	2º Bach	1	4
	Historia Mundo Contemp.	1º Bach	1	4
	Geografía e Historia	2º ESO	1	3
	Tutoría	2º ESO	1	1
	Reducción horaria	Por edad	-	2
			TOTAL	18
Basilía Rosa García	Geografía e Historia	1º ESO	1	3
	Geografía e Historia	2º ESO	2	6
	Tutoría	2º ESO	2	1
	Geografía e Historia	4º ESO	1	3
	Unión Europa	3º ESO	2	4
	Reducción horaria	Por edad	1	1
			TOTAL	18
Pedro Colmenero Vicente	Historia de España	2º Bach	1	4
	Geografía	2º Bach	1	4
	Geografía e Historia	1º ESO Bilingüe	1	3
	Atención Educativa	2º ESO	1	1
	Geografía e Historia	4º ESO Bilingüe	1	3
	Reducción horaria	Jefatura Dpto.	-	3
			TOTAL	18

Docente	Asignatura	Curso	Número de grupos	Horas
Ana Cerro Vinagre	Geografía e Historia	3º ESO	2	6
	Geografía e Historia	4º ESO	1	3
			TOTAL	9

Calendario de reuniones

Todos los miembros del Departamento cuentan en su horario personal con una hora semanal destinada a reunirse para que el jefe de Departamento informe de los contenidos abordados en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), para que se debatan y se tomen decisiones colegiadamente respecto a los diferentes asuntos de los que hubiere que pronunciarse y cualquier otra eventualidad que lo requiera. Esta hora semanal se establece para el viernes, de 11:40 a 12:35 h.

LIBROS DE TEXTO Y RECURSOS TIC

- Para toda la etapa de la ESO: Geografía e Historia, de la Editorial SM.
 - 1ºESO, ISBN 978 - 84 - 139 - 2793 - 0
 - 2ºESO, ISBN 978 - 84 - 9856 - 150 - 0
 - 3ºESO, ISBN 978 - 84 -139 - 2794 - 7
 - 3ºESO, Unión Europea: los docentes elaborarán los materiales necesarios a través de Classroom, además de proporcionar otros recursos materiales.
 - 4ºESO, ISBN 978 - 84 - 9856 -155 -5
- Para la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo: Editorial SM.

- ISBN 978 - 84 - 112 - 0216 - 9
- Para la asignatura de Historia de España: Editorial Santillana.
 - ISBN 978 - 84 - 680 - 3224 - 5
- Para la asignatura de Geografía de España: temario proporcionado por el profesor mediante apuntes.
- Para la asignatura de Historia del Arte: temario proporcionado por el profesor mediante apuntes y otros recursos en su web (joseantoniopalomo.com).
- Para las adaptaciones curriculares significativas de la ESO los libros de texto utilizados serán:
 - 1ºESO, ISBN 978-84-9700-831-0
 - 2ºESO, ISBN 978-84-9700-854-9
 - 3ºESO, ISBN 978-84-9700-893-8
 - 4ºESO, ISBN 978-84-9700-621-7
 - Además de los materiales realizados por los propios docentes para este fin

Las editoriales SM y Santillana nos proporcionan, además, **recursos en red**, incluido el propio libro de texto. En todas las asignaturas se emplearán, además, recursos elaborados por los profesores del Departamento, cuyos **dominios** son:

- pedrocolmenero.es
- joseantoniopalomo.com

Además, todos los profesores del Departamento utilizan con suficiente competencia las **TIC** y suelen disponer de grupos creados en **Classroom** para una mejor conexión con el alumnado. Por supuesto, también se utiliza para múltiples tareas la plataforma **Rayuela**.

ACUERDOS GENERALES SOBRE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Infracciones en trabajos o exámenes

Por acuerdo del Departamento se establece que, cuando durante una prueba escrita (examen, trabajo o cualquier otro formato) el profesor constate que el alumno ha **copiado o intenta copiar** de algún modo, el ejercicio será calificado en su totalidad con la puntuación mínima posible. En ningún caso se repetirá el examen cuando se produzca dicho fraude.

El **pupitre** del alumno **durante un examen** debe estar absolutamente despejado de libros, cuadernos, apuntes, carpetas o cualquier otro objeto. El alumno que ocupe el pupitre durante un examen es el único responsable del cumplimiento de este requisito imprescindible.

Según la Instrucción nº3/2024 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones referidas al uso de los dispositivos electrónicos de uso personal en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, está totalmente prohibido mantener el **móvil** o cualquier otro **objeto electrónico** (reloj inteligente, por ejemplo) al alcance del alumno durante un examen. De lo contrario, el examen podrá ser descalificado. A este efecto, cualquier alumno que utilice de algún modo un teléfono móvil (aunque esté apagado cuando sea requerido por el profesor) incurrirá en una falta que, de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del Centro, supondrá un parte y, por lo que respecta al examen, la mínima puntuación posible, sin que ninguna excusa pueda ser eximente.

Del mismo modo, los alumnos que **no se presenten a exámenes** previamente convocados deberán justificar adecuadamente su ausencia, y a ser posible informar con antelación, para poder realizar el ejercicio en otra fecha. Esa decisión corresponderá al profesor de la asignatura, pero cuando éste lo estime conveniente solicitará una decisión colegiada de los miembros del departamento.

Por último, como regla general, no se admitirán aquellos ejercicios, exámenes, pruebas escritas, ejercicios, trabajos, etc. que no sean entregados en tiempo y forma.

Exámenes de evaluación extraordinaria

En cuanto a la **recuperación de asignaturas pendientes** en los **exámenes extraordinarios** de Bachillerato la **nota máxima** que podrá obtenerse será el **7**, pues debe tenerse en cuenta que este examen solo refleja los contenidos o saberes básicos, obviando la evolución académica del alumno a lo largo de todo el curso, lo cual supondría un agravio comparativo para el resto de alumnos.

Fotocopias de pruebas escritas a los interesados (alumnos, padres y tutores legales)

La Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente establece al respecto lo siguiente:

- Artículo 7.3. [...] El alumnado, si fuera mayor de edad, o sus padres, madres o representantes legales, **podrán solicitar copia**, en cuanto interesados legítimos, de los **instrumentos de evaluación** que le hayan sido aplicados, **una vez que hayan sido valorados**.

Conservación de herramientas de evaluación

La Orden de 3 de junio de 2020 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente, establece en el Artículo 7.8 lo siguiente:

- Todas las muestras de las herramientas de evaluación aplicados en un curso escolar, cuando se trate de material escrito -en soporte papel o electrónico-, registros de pruebas orales o producciones del alumnado, en tanto que son el fundamento de los acuerdos y decisiones adoptados respecto al proceso de

aprendizaje, deberán ser **conservados** por el centro al menos **hasta tres meses después del inicio de las actividades lectivas del curso académico siguiente** o, en el caso de que se interponga reclamación o recurso contencioso-administrativo, hasta su resolución.

Otras observaciones sobre la realización de pruebas escritas autónomas

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia establecerán las **fechas de las pruebas escritas autónomas (exámenes)** con una antelación suficiente (mínimo una semana) y se recomienda incorporar la información en **Rayuela**, de modo que los padres/tutores legales reciban la información pertinente. Del mismo modo, se recomienda incorporar en Rayuela la nota obtenida por los alumnos con cierta premura, sin demorar demasiado su calificación.

Los exámenes deben ser **revisados en clase**, dando la oportunidad a los alumnos de comprobar la corrección de los mismos.

Los miembros del Departamento informarán a los padres y a los alumnos del nuevo enfoque competencial que implanta la nueva normativa, haciéndoles constar que los exámenes tradicionales ya no serán tan determinantes en la nota final del curso, sino que los alumnos deben adquirir las competencias de diferentes modos y a lo largo de todo el curso, a través del trabajo diario.

La oralidad

En todas las asignaturas, tanto de la ESO como de Bachillerato, y especialmente en las impartidas en la sección bilingüe, se prestará especial atención al desarrollo de la oralidad por parte de los alumnos. Así, el docente valorará a través de la observación directa la participación de los alumnos en sus intervenciones (o ausencia de las mismas) en todas las actividades que se realicen en el aula, contribuyendo su evaluación a la calificación de cada una de dichas actividades.

Por otra parte, en todas las asignaturas se promoverá la lectura en voz alta y la expresión oral en la resolución de las actividades, en la participación de debates, etc.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

OBJETIVOS DE LA ETAPA

La finalidad de la ESO consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar en él los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolo para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos y ciudadanas.

La ESO contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PERFIL DE SALIDA

El Perfil de salida del alumnado **al término de la enseñanza básica** es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

Se concibe como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

En el Perfil, las competencias clave se vinculan con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es, por tanto, la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

Se evidencia, así, que con este enfoque competencial del currículo la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una sola materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Conexiones entre Competencias: Geografía e Historia

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

El conjunto de competencias de esta materia está conectado, en primer lugar, con las habilidades comunicativas del alumnado, pues en ellas se plantea la utilización de información de modo crítico; el uso de fuentes históricas y geográficas fiables para comprender los temas relevantes del pasado y del mundo actual, así como la indagación, la argumentación y la elaboración de productos propios sobre problemas geográficos o históricos que requieren un análisis crítico de las fuentes (competencias 1, 2 y 3). Los estudiantes son ciudadanos concienciados, capaces de valorar el sistema democrático en el que vivimos y comprensivos con los retos de nuestra sociedad. Por ello, hay ciertas competencias que los preparan para aceptar los valores de nuestra sociedad democrática y poder aplicarlos en sus experiencias personales y en la resolución de los conflictos (competencias 2, 5 y 7). Hay todo un conjunto de competencias que tiene como objetivo final lograr valores propios de las sociedades democráticas, como son la defensa de la multiculturalidad, la igualdad, la inclusión, el respeto a las minorías, los derechos humanos, la paz, la cooperación internacional, etc.; todos ellos elementos que están en nuestro ordenamiento jurídico y que coinciden con los valores del europeísmo (competencias 6, 7 y 9). Las ciencias sociales se basan en la relación entre las sociedades y el entorno geográfico, por lo que todas las competencias se encuentran muy interrelacionadas en este aspecto. No obstante, existe una mayor correspondencia entre las competencias específicas 1, 6 y 7, ya que todas ellas aportan una mirada al camino que las diferentes sociedades han recorrido hasta conformar la sociedad de la que hoy somos parte y que necesita formar a ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social y a la sostenibilidad del planeta. Igualmente ocurre en las competencias 1, 2 y 3, ya que todas ellas fomentan la concienciación sobre la situación en la que se encuentra el planeta desde el punto de

vista medioambiental, alertan de sus repercusiones para los seres humanos y explican cómo poder mejorar esa relación desde su propio entorno. Por fin, propiciar el análisis crítico, la adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a las sociedades del pasado y del tiempo presente es uno de los objetivos más comunes en un amplio número de competencias de esta materia (competencias 2, 3, 5, 7 y 9).

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de la ESO, al tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Geografía e Historia por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Así, pueden encontrarse relaciones muy interesantes con materias científicas como la Física y Química o las Matemáticas, por cuanto se comparte con ellas un método científico, hipotético-deductivo, muy propio en algunos ámbitos de la Historia y, sobre todo, de la Geografía. Ocurre algo semejante con las materias de Educación Plástica y Visual o Digitalización. Con la primera, las competencias confluyen en aspectos vinculados con la conservación del patrimonio cultural y artístico, así como con su contribución a la valoración de la multiculturalidad de las sociedades actuales. Con la segunda los vínculos son igualmente numerosos ya que en ambos casos se promueve la indagación y la búsqueda de información veraz en un mundo cada vez más interconectado y se establece la integración de los recursos digitales en el proceso de formación del alumnado, promoviendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones digitales en el tratamiento de la información y la generación de contenidos. Por fin, entre las relaciones más generales se puede encontrar a la materia de Ética y Ciudadanía y sus competencias, puesto que uno de los bloques de saberes de ambas materias en la ESO, y en muchas de las competencias específicas de las materias de Ciencias Sociales, el componente de valores, principios ciudadanos, integridad personal y solidaridad están siempre presentes.

Las competencias de Geografía e Historia tienen una estrechísima relación con las de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Ambas insisten en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar y valorar las fuentes de forma reflexiva, así como en la necesidad de fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que debe ser analizada de forma crítica para evitar la desinformación. Igualmente, hay una fuerte conexión puesto que la Lengua Castellana

y Literatura posibilitan, por un lado, valorar la diversidad lingüística y, por otro, la importancia de las fuentes y creaciones literarias como parte integrante de la riqueza cultural. La conexión competencial con la materia de Lengua Castellana y Literatura se hace evidente, principalmente, en todo lo relacionado con la elaboración de materiales escritos, proyectos, textos, etc. Para una correcta disertación y argumentación es necesario comprender e interpretar textos escritos, reconociendo sus ideas principales y secundarias, reflexionando sobre el contenido y evaluando su fiabilidad. Asimismo, es imprescindible seleccionar y contrastar esa información procedente de diferentes fuentes, adoptando un punto de vista crítico y personal. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la comprensión y valoración de fuentes diversas, cuya fiabilidad deberá interpretar el alumnado para así poder transformarla en conocimiento. Por fin, la interrelación competencial también llega al ámbito de los saberes cívicos, siendo el lenguaje un elemento clave al servicio de la convivencia democrática, como medio para la resolución pacífica de conflictos. A su vez, el desarrollo de esta competencia implica el uso ético del lenguaje para evitar que se convierta en una herramienta discriminatoria.

La materia de Geografía e Historia y todas las competencias específicas vinculadas a ella tiene una indisoluble relación con las competencias y saberes de la materia de Biología y Geología. La coincidencia competencial permitirá analizar los elementos de un paisaje concreto, utilizando conocimientos de geomorfología. De igual modo ayudará a interpretar y transmitir información y datos científicos, lo que es necesario para analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover hábitos que minimicen los impactos medioambientales negativos y que sean compatibles con un desarrollo sostenible. El desarrollo adecuado de estas competencias reforzará la toma de conciencia de las actuaciones que se llevan a cabo en el medioambiente, de los impactos y riesgos ambientales que conllevan las diferentes actividades desarrolladas por el ser humano y, por tanto, la propuesta de soluciones sostenibles para mejorar y conservar el entorno natural.

La materia de Economía y Emprendimiento y sus competencias tienen una especial relación con las propias de la materia de Geografía e Historia. El primer grupo de elementos comunes viene de la mano del lenguaje compartido entre ambas para comprender, explicar y criticar la sociedad en la que se desenvuelve el alumnado. Un segundo grupo de elementos comunes entre sus competencias es que todas ellas promueven una visión creativa, emprendedora y con actitud de servicio hacia los demás, buscando y creando oportunidades de mejora tanto para preservar y cuidar el

entorno natural como para construir nuestra sociedad con sentido ético y solidario, con ideas y soluciones innovadoras que den respuesta a las necesidades detectadas. Se refuerza así el desarrollo de ideas y valores que animan a la explicación crítica de problemas y la búsqueda de soluciones sostenibles, actuando en una dimensión local para superar retos globales que permitan promover y conservar el entorno. Finalmente, el último grupo de coincidencias vincula sus competencias al fomento de estrategias y habilidades sociales de colaboración y respeto hacia los demás, con la finalidad de conseguir el éxito tanto personal como colectivo. Un elemento común presente en sus competencias es la intención de promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia se vinculan con las competencias clave. Se parte del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo.

Una parte importante de las competencias específicas de la Geografía e Historia centran su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa esencial: la abundancia de datos, en ocasiones inconexos, la profusión de información no siempre detallada y pocas veces imparcial, aboca al alumnado en no pocas ocasiones, a la simplificación. En consecuencia, la relación de esta competencia con la competencia emprendedora, resulta crucial, por cuanto las tareas de indagación y posterior argumentación, con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirá un aprendizaje más significativo y orientado a aprender en cualquiera de los ámbitos asociados a los bloques de saberes que se trabajan en esta competencia. A la vez, todo ello favorece el ejercicio de destrezas relacionadas con la competencia en comunicación lingüística, pues toda síntesis basada en tales tareas, hace necesario contrastar puntos de vista diferenciados, lo cual hará posible la elaboración de ideas propias coherentes y equilibradas. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana y con la competencia en conciencia y expresiones culturales, las cuales favorecen el análisis de la realidad social o cultural en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico o geográfico en el que se encuadran.

Las competencias específicas vinculadas con el trabajo geográfico se encuentran estrechamente relacionadas con tres de las competencias clave presentes en la Educación Secundaria Obligatoria como son la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia ciudadana. Todas ellas integran cualidades y valores necesarios en la sociedad en la que vivimos, una sociedad altamente digitalizada, con un alto desarrollo tecnológico y muy globalizada, en la que el dominio, tanto de esas herramientas digitales y tecnológicas, como la toma de conciencia de lo que significa vivir en sociedad se consideran imprescindibles en la formación del alumnado, mucho más ante una realidad formada por multitud de identidades, cada una con un pasado cultural y social propio. Al comprender y valorar estas diferencias, está mostrando no solo el respeto hacia ellas, sino también generando una herramienta para la resolución de posibles conflictos de manera pacífica y dialogada.

Las competencias específicas de nuestras materias que buscan el desarrollo del alumnado dentro de la diversidad de la sociedad actual, a través de la valoración de la diferencia como un elemento social y cultural enriquecedor, como de la interacción de grupos humanos con variedad cultural bajo los principios de igualdad y equidad, se relacionan directamente con tres de las competencias clave, en concreto con la competencia en comunicación lingüística, al resaltar el valor de las diferencias, eliminando cualquier tipo de discriminación y utilizando el diálogo en la resolución de conflictos; la competencia ciudadana, ya que en el análisis crítico de la multiculturalidad se abordarán problemas frente a los que deberá adoptar sus propios juicios y se favorecerá la adopción de posturas de tolerancia e igualdad y la competencia en conciencia y expresiones culturales, pues conocer el origen de las diferencias le permitirá valorar y respetar la libertad de expresión artística y cultural.

Aquellas competencias específicas de la Geografía e Historia que aluden al conocimiento y comprensión de los procesos históricos y los hechos geográficos permiten conocer los comportamientos sociales, demográficos, económicos y las interrelaciones con el tiempo y el espacio. El alumnado puede reconocer fácilmente las desigualdades económicas y de derechos existentes entre territorios, grupos sociales y géneros. Tomar conciencia de la desigualdad permite evitar que dichos fenómenos se reproduzcan en la sociedad. Estos aspectos se relacionan con cuatro de las competencias clave. Así, la competencia ciudadana ayuda al alumnado a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso

de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de datos estadísticos, así como su interpretación en relación con el contexto geográfico y cultural al que se refiere. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales y la importancia de la protección de los datos personales. La competencia en comunicación lingüística, le permite localizar, seleccionar, contrastar y expresar esa información de forma adecuada y coherente. El análisis de elementos como la esperanza de vida o la natalidad, permitirá conocer y adoptar hábitos de vida saludables, trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Varias competencias específicas permiten desarrollar una plena conciencia de la importancia de la ciudadanía, tanto española como europea. A la hora de relacionarla con las competencias clave del currículo, se debe tener muy claro su relación con la competencia ciudadana, cuyo logro permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI; la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias para la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva, la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial) así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

Conexiones entre Competencias: Unión Europea

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Las competencias específicas 1, 2 y 3 de la materia guardan conexión entre ellas al promover actuaciones de construcción de las relaciones sociales del alumnado. Las tres competencias específicas permiten la concienciación e identificación como ciudadanía europea por parte del alumnado, así como la promoción de una actitud activa al respecto. Asimismo, las tres competencias mencionadas pretenden contribuir a despertar un sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea basado en valores propios de la sociedad democrática europea como la igualdad entre sus

ciudadanos, la multiculturalidad, la inclusión social y la cooperación entre las regiones. En conjunto, conocer todo el funcionamiento de la UE (competencia específica 1), unido al uso responsable y fiable de la información (competencia específica 2) y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la UE (competencia específica 3), fomenta en el alumnado el desarrollo de estrategias y habilidades innovadoras que contribuyen a su desarrollo personal. En esta línea, las tres competencias específicas encuentran vinculación en torno a la promoción de un sentimiento ético y solidario ante los retos futuros de la UE.

Se puede extraer una conexión muy estrecha entre las competencias específicas 1 y 2, si tenemos en cuenta que el conocimiento y la profundización sobre el proceso de creación y evolución de la UE, así como de su comportamiento geopolítico (competencia específica 1), va a permitir al alumnado generar un pensamiento crítico desde el reconocimiento de las diferencias políticas, económicas y sociales de las regiones que forman la UE, pudiendo tomar conciencia sobre las diferencias entre las culturas de cada región y de los retos que fija la UE desde el respeto a esta diversidad cultural (competencia específica 2). La competencia específica 2 pone de manifiesto la necesidad del uso de la información de manera objetiva y fiable, lo que entronca directamente con la necesidad de generar interacciones en estas mismas condiciones y la vincula estrechamente con la competencia específica 3, que promueve una actitud positiva ante la movilidad y la interacción entre la ciudadanía europea. Las competencias 2 y 3 permiten concienciar al alumnado de que, desde su identidad como ciudadanos europeos y ejerciendo activamente su papel como tal, sus actuaciones repercuten en todo su entorno, pudiendo mejorarlo. Otra vinculación muy clara es la formación en valores, derechos y deberes europeos que promueven el conocimiento crítico del contexto europeo en el alumnado y que se desarrolla en ambas competencias. El desarrollo de un sentimiento europeísta (competencia específica 3), no sería posible sin el desarrollo de herramientas como el pensamiento crítico, la actitud positiva hacia la movilidad geográfica y el establecimiento de relaciones con otros ciudadanos europeos (competencia específica 1).

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

La materia se relaciona con las competencias específicas 5, 6, 7, 8 y 9 de Geografía e Historia, ya que aportan los fundamentos en los que se basa la identificación del alumnado como ciudadano europeo, así como el objetivo de formar

ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con la equidad e inclusión, propiciando el análisis crítico, adquisición de conocimiento y la identificación de los rasgos que caracterizan a la sociedad en el pasado y tiempo presente. Estas conexiones van a reforzar el estímulo al alumnado para ser ciudadanos europeos concienciados, que valoren el sistema democrático europeo en el que vivimos, y comprensivos en los retos fijados en la UE. La relación con la materia de Digitalización, concretamente con las competencias 2 y 4, se establece a partir de una integración de los recursos digitales en el proceso de investigación del alumnado, fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y reforzando el aprendizaje permanente dentro de un contexto cada vez más digitalizado, así como el conocimiento del acceso a una información fiable. La relación con la materia de Lengua y Literatura (competencias 1, 4, 6 y 8) se sustenta en la importancia de la comprensión lectora para poder interpretar las fuentes de información, elaborar materiales escritos que permitan la comprensión e interpretación de textos y fomentar la búsqueda y selección de información fiable, que ha de ser analizada de forma crítica y constructiva. Los aprendizajes específicos desarrollados en la materia de Lengua Castellana y Literatura permiten valorar al alumnado la diversidad lingüística y pluricultural, así como la importancia de las diversas fuentes y el uso ético y democrático del lenguaje, otorgándole el valor del diálogo e igualdad de los derechos como ciudadano europeo. Por su parte, con la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos (competencias específicas 2, 3, 4) la relación se deriva de la promoción de principios y valores de nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la convivencia pacífica, la tolerancia, la democracia, el respeto a las minorías y la igualdad de género, así como el logro de una actitud de empatía y respeto a los demás, favoreciendo el desarrollo de la condición de ciudadano o ciudadana comprometido con los valores democráticos y el referente de los derechos humanos. La conexión entre las competencias específicas de ambas materias refuerza la comprensión del alumnado sobre la interrelación e interdependencia que tienen todos los retos del siglo XXI y su contextualización en el marco de Europa. Por su parte, en conexión con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional (competencias específicas 1, 3 y 4) se trabajan el conocer, el comprender y el valorar, desde el respeto, diferentes culturas y sociedades, así como el favorecer el autoconocimiento del alumnado que le permitirá interactuar con su entorno, desarrollando estrategias y habilidades sociales. En cuanto a la materia de Economía y Emprendimiento, se observa una conexión con las competencias específicas 2, 3, 5 y 6, pues estas se centran en promover una visión creativa y emprendedora para lograr soluciones innovadoras a problemas del entorno próximo o retos europeos relacionados con el desarrollo sostenible, dirigidos a

preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico, siempre basados en las experiencias en las que se mueve el alumnado. Estos aprendizajes específicos cobran relevancia cuando ambas materias muestran la actitud de servicio a los demás o la búsqueda de oportunidades, por ejemplo dando respuesta a las necesidades detectadas desde el entorno natural, el desarrollo de valores y la búsqueda de soluciones sostenibles en el tiempo, así como las actuaciones para superar retos globales. La conexión con esta materia proporciona al alumnado las herramientas necesarias para aplicar medidas de protección hacia el uso cívico de las nuevas tecnologías, dando pautas para la realización de trabajos en equipo, trabajos de investigación, análisis y exposición, que faciliten el desarrollo de las habilidades sociales.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Resulta incuestionable la relación de la materia con la competencia clave de comunicación lingüística, pues parte de la comprensión, interpretación y valoración crítica de la información que el alumnado deberá manejar. La materia ofrece la visión de una unión de países con una gran variedad lingüística, de la importancia de un aprendizaje significativo relacionado con la comunicación plurilingüe, así como de la diversidad cultural. En este sentido, su contribución al desarrollo de una visión más amplia y democrática de la sociedad en la que el alumnado participa como ciudadano europeo conecta muy directamente con el desarrollo de la competencia plurilingüe. Por otro lado, sin el uso de las tecnologías digitales, la materia de la Unión Europea no tendría el amplio repertorio de herramientas con el que cuenta para el desarrollo de los saberes procedimentales y para garantizar la participación activa del alumnado. La utilización crítica y responsable de estas herramientas permite al alumnado canalizar y aplicar sus conocimientos y fomentar el pensamiento crítico, contribuyendo claramente al desarrollo de la competencia digital y conociendo las perspectivas de futuro de la UE y los objetivos planteados por las distintas instituciones europeas. Desde la materia el alumnado trabajará a partir de los valores de la UE, reforzando el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo, alcanzando una dimensión social y cívica más amplia dados los aprendizajes que va adquiriendo desde el punto de vista social, económico, jurídico y político, lo que guarda especial relación con la competencia ciudadana. Finalmente, el conocimiento desde la materia de la gran diversidad de culturas del conjunto de todos los países de la UE, proporciona al

alumnado un enriquecimiento personal que potencia de manera directa el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de ESO será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará basándose en:

- Pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos previos, utilizándose para ello las suministradas por la editorial SM o bien las diseñadas por el propio docente..
- Observación directa del profesor.
- La reunión del equipo docente y el Departamento de Orientación, para valorar las necesidades de cada alumno.

Instrumentos y herramientas de evaluación

Los procedimientos de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje tendrá un enfoque competencial, para lo que se utilizarán instrumentos y herramientas diversas, generando para ello situaciones de aprendizaje como:

1. Resolución de un problema
2. Escenificación de un problema
3. Logro de un reto
4. Descripción de un caso
5. Investigación (demografía, economía, historia local, etc.)
6. Recogida de datos (encuestas)
7. Elaboración de vídeo
8. Elaboración de podcast (RadioEdu)
9. Elaboración de guía
10. Elaboración de presentación
11. Elaboración de mapa digital
12. Prueba escrita
13. Exposición oral
14. Desarrollo de debate
15. Respuesta a formulario
16. Elaboración de línea cronológica
17. Elaboración de gráfico
18. Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas
19. Elaboración de producto (campañas divulgativa e informativa)
20. Presentación del cuaderno de trabajo
21. Otros

Cada profesor, en su programación de aula, dispone de la autonomía suficiente para afrontar su actividad mediante el uso de todas estas herramientas y en su calificación en el modo que estime más conveniente, en función, principalmente, de las características del grupo-clase con el que trabaje. No obstante, los miembros del Departamento que impartan clase a grupos de un nivel determinado procurarán lograr una coordinación suficiente.

La ponderación de la nota final de cada evaluación se corresponderá:

- **60 por ciento:** media (aritmética o ponderada, según cada profesor estime) de las pruebas escritas o del producto final, en el formato que se decida, de la situación de aprendizaje o unidad.
- **40 por ciento:** media (aritmética o ponderada, según cada profesor estime) del resto de las actividades de carácter competencial.

Todo lo anterior, siempre teniendo en cuenta la distribución por saberes de cada uno de los criterios de evaluación asignados a cada unidad didáctica o situación de aprendizaje.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

Los elementos que se utilizarán para el desarrollo de aprendizaje serán de dos tipos: Materiales Curriculares y Recursos Materiales, con una especial significación de las TIC.

- **MATERIALES CURRICULARES:** Elementos utilizados por el profesor para el desarrollo del currículo:
 - LIBRO DEL ALUMNO Y LIBRO-GUÍA PROFESOR. Los libros de **Geografía e Historia** de la ESO son de la editorial SM.
 - Para la asignatura **Unión Europea** se utilizarán recursos elaborados y/o seleccionados por el profesor .
- **RECURSOS MATERIALES:** Elementos que se utilizarán para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos recursos serán de dos clases:
 - **MATERIALES IMPRESOS:** mapas murales y conceptuales, atlas, periódicos y revistas.
 - **UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.** Con el fin de ampliar y consultar sobre los diversos temas de estudio de la materia, en el recreo o en alguna hora concreta de la asignatura.
- La integración de las TIC en el departamento se va a realizar de la siguiente manera:

- Utilización de Classroom y otros instrumentos de Google Workspace.
 - Los libros de texto en formato digital y otros recursos de la editorial SM.
 - Mediante las páginas web de los profesores José Antonio Palomo y Pedro Colmenero (joseantoniopalomo.com y pedrocolmenero.es), a las que se puede acceder desde el [portal del Centro](#). Con dichas páginas y otras, los alumnos podrán disponer de materiales como apuntes, ejercicios, imágenes y vínculos a otras páginas de interés con el área.
 - También con el uso de Internet, no sólo con las páginas propias del departamento, sino en el uso de buscadores, medios de comunicación, portales especializados...
 - A través de los medios informáticos de las aulas conectados en red, para poder visualizar documentos del profesor o de los alumnos en la PDI y/o en el resto de los ordenadores.
 - *Listenings* con audios para las clases en inglés de la sección bilingüe.
 - Promoviendo las metodologías activas dentro del concepto de Aula Invertida, la gamificación y materiales de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- RECURSOS ESPACIALES: Aula y entorno próximo.
 - ASISTENTE DE CONVERSACIÓN en el caso de la sección bilingüe.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE

El departamento participa en la sección bilingüe, impartiendo en el presente curso la asignatura de Geografía e Historia en los cursos 1º y 4º de la ESO, siguiendo el enfoque de la metodología AICLE. Por ello, además de las cuestiones generales que vienen determinadas por la normativa que regula las secciones bilingües, nos planteamos las siguientes adaptaciones:

- Uno de nuestros objetivos principales es que los alumnos rompan las barreras que les impiden utilizar su propio nivel de lengua. Por eso se trata de que utilicen de forma lo más práctica posible el inglés sin miedo a cometer errores gramaticales o a que una laguna de vocabulario les impida expresarse. Por la misma razón procuraremos que siempre se produzcan las situaciones

comunicativas en inglés dentro de un contexto conocido, por lo tanto, siempre entraremos en los temas en las clases en español. De esta manera el contexto lingüístico les puede ayudar a comprender los mensajes y además no se suma la tensión de tener que entender todo lo que se explica para comprender cualquier tema. También es importante procurar que se produzca una evolución en su dominio del inglés.

- También la parte de las clases que se imparten en español quedan determinadas por el conjunto. Al tener que cubrir otros objetivos, que además suelen ser más difíciles de alcanzar para los alumnos, no podemos pretender un desarrollo exhaustivo del programa. Vamos a proceder a una selección de los contenidos, procurando no acumular excesivos datos memorísticos puesto que tienen que memorizar, además, vocabulario y estructuras en inglés.

En definitiva, en la disciplina no lingüística impartida por el departamento el principal valor de los contenidos lo tendrán aquellos relacionados con la disciplina científica, por encima de la destreza en inglés, tal y como se recoge en la normativa general que regula las secciones bilingües.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los ajustes y adaptaciones curriculares

Los ajustes y adaptaciones curriculares en la ESO son la medida más frecuente de atención a la diversidad. Se entiende como un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta pedagógica a las necesidades educativas de los alumnos mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo.

Los ajustes y las adaptaciones curriculares significativas se realizarán a instancias de los diagnósticos que elabore en su momento el Departamento de Orientación del centro. Igualmente, en el caso de que así lo requiera un alumno a criterio del profesor, este podrá realizar un ajuste curricular no significativo.

Los materiales para los ajustes y adaptaciones de carácter significativo que utilizaremos serán las de la Editorial Aljibe. Cuando se considere necesario, se

elaborarán materiales específicos para los alumnos que lo requieran de modo individualizado. Los materiales para los ajustes no significativos serán los de la Editorial SM, sin perjuicio de que cada profesor pueda elaborar otros.

Programa de refuerzo para alumnos que no adquirieron las competencias de Conocimiento del Medio en Primaria

Con objeto de prestar la máxima garantía de recuperación para estos alumnos se tendrán en cuenta las siguientes actuaciones:

- Informar a padres del seguimiento individualizado que se va a llevar a cabo con sus hijos.
- Reforzar los contenidos mínimos correspondientes al Tercer Ciclo de Primaria.
- Utilización e interpretación de fuentes geográficas e históricas.
- Prestar especial interés a los estándares mínimos de aprendizaje de 1º de ESO.

En cuanto a la metodología:

- Seguir una metodología activa e individualizada.
- Potenciar actividades prácticas con la finalidad de asimilar más fácilmente los contenidos teóricos: interpretación de gráficos sencillos, identificación de imágenes, reconocimiento de mapas correspondientes a zonas geográficas fáciles de identificar...

Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

Para los alumnos que mantengan asignaturas pendientes de cursos anteriores se adoptará el siguiente procedimiento:

- Entrega de un cuadernillo de actividades para su resolución, referido a los estándares mínimos de aprendizaje.
- Atención individualizada a los alumnos que mantengan asignaturas pendientes de Geografía e Historia.
- Realización de un examen en base al cuadernillo de actividades.

- Los porcentajes de calificación serán los siguientes: cuadernillo (20%) y examen (80%). Para presentarse al examen será imprescindible la entrega previa del cuadernillo cumplimentado.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se trabajarán en todas las materias de Geografía e Historia de la ESO: la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita**, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.

Asimismo se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

De este modo, se trabajarán de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al

Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

El Departamento de Geografía e Historia realizará un seguimiento de la presente Programación en sus reuniones semanales, adoptando cuantas medidas considere oportunas para un mejor desarrollo de la misma. Especialmente analizará y valorará los resultados académicos tras la celebración de cada evaluación trimestral, sopesando, si fuera necesario, los cambios y ajustes convenientes.

Tras cada evaluación se procede en el departamento a la valoración de los resultados de cada uno de los grupos. También se valoran circunstancias en las que

cada uno de los resultados han sido conseguidos atendiendo a las características propias de cada grupo.

Así mismo, se llevarán a cabo reuniones de coordinación del profesorado con el tutor del grupo.

Tras la evaluación final ordinaria se analizarán y valorarán los resultados, con el fin de proponer modificaciones en la programación del siguiente curso.

INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO

Los miembros del Departamento evaluarán la consecución de las competencias por parte del alumnado, detectando aquellas que no se logren o que presenten mayores dificultades para el conjunto del alumnado de un nivel o grupo-clase determinado.

En este caso, se analizará la situación y se buscarán nuevas alternativas a través del uso de instrumentos, herramientas y situaciones de aprendizaje mejor adaptadas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tratándose de un concepto de reciente incorporación en la legislación educativa, nos limitaremos a sugerir varias propuestas (casi todas elaboradas y trabajadas ya por los miembros del Departamento de Geografía e Historia), que podrán ser puestas en marcha en función del desarrollo del curso, y siempre que encontremos la colaboración necesaria de otros departamentos didácticos, pues se trata de proyectos interdisciplinares y colaborativos:

- **Nuestra Constitución: ciudadanía y convivencia.** Basada en la página web [Nuestra Constitución](#).
- **La última neandertal: el origen de los europeos.** Basada en el REA [La última neandertal](#).

- **El castillo de Alange: el valor del patrimonio histórico-artístico.** Basada en el proyecto [Adopta un monumento](#).
- **El avión común: voladores y vecinos.** Basada en el [Proyecto Avión](#) de nuestro Centro.
- **El Guadiana: el río que nos une.** Basada en el proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana [El Guadiana en la escuela](#).
- **La mina de Tierrablanca: territorio y población.** Basada en la [mina "Juan Bueno" de La Zarza](#).

Por otra parte, cada docente utilizará individualmente (aunque procurando una coordinación con el resto de docentes del Departamento a efectos de homogeneizar las propuestas) otras situaciones de aprendizaje, para lo que se guiará por el documento adjunto en el Anexo A de esta programación y utilizará diversas propuestas metodológicas, entre las que pueden estar las siguientes:

1. Resolución de un problema
2. Escenificación de un problema
3. Logro de un reto
4. Descripción de un caso
5. Investigación (demografía, economía, historia local, etc.)
6. Recogida de datos (encuestas)
7. Elaboración de vídeo
8. Elaboración de podcast (RadioEdu)
9. Elaboración de guía
10. Elaboración de presentación
11. Elaboración de mapa digital
12. Prueba escrita
13. Exposición oral
14. Desarrollo de debate
15. Respuesta a formulario
16. Elaboración de línea cronológica
17. Elaboración de gráfico
18. Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas
19. Elaboración de producto (campañas divulgativas e informativas)
20. Presentación del cuaderno de trabajo
21. Análisis y comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes

22. Otras

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento participará en aquellas actividades organizadas en el Centro a las que pueda contribuir, especialmente durante la Semana del Centro. Del mismo modo, podremos organizar actividades puntuales, como por ejemplo charlas impartidas por profesionales de diferentes ámbitos.

Para las actividades extraescolares se tendrá en cuenta el nivel socio-económico medio de las familias, con el objetivo de que ningún alumno pudiera quedar fuera de dichas actividades por motivos económicos o de situación familiar.

La actividad se realizará con los grupos que muestren interés y tengan una actitud positiva hacia la asignatura de Geografía e Historia.

En todo caso, los alumnos que reciban algún parte o amonestación a lo largo del trimestre no podrán participar en la actividad.

ACTIVIDAD 1	
NOMBRE	Visita a Medellín (cerro del castillo, teatro romano, etc.) y al palacio-santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena).
TEMPORALIZACIÓN	La visita, que tendrá una duración de una mañana, se realizará en el mes de marzo o abril.
COORDINADORES	Basilía Rosa José Antonio Palomo Pedro Colmenero Vicente Ana Cerro Vinagre
ALUMNOS	La actividad se dirige a los alumnos de 1º y 2º ESO .
PRESUPUESTO	El necesario para el autobús.
OBJETIVOS	Aproximar a los alumnos a los contenidos curriculares relacionados con la Prehistoria y la Historia Antigua de Extremadura.

	Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico de Extremadura.
ACTIVIDAD 2	
NOMBRE	Visita al Monumento Natural de los Barruecos (Malpartida de Cáceres) y al Museo de Cáceres.
TEMPORALIZACIÓN	La visita, que tendrá una duración de una mañana, se realizará en el mes de marzo o abril.
COORDINADORES	Basilía Rosa José Antonio Palomo Pedro Colmenero Vicente Ana Cerro Vinagre
ALUMNOS	La actividad se dirige a los alumnos de 3º ESO .
PRESUPUESTO	El necesario para el autobús.
OBJETIVOS	Aproximar a los alumnos a los contenidos curriculares relacionados con la Geografía de Extremadura. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Extremadura.
ACTIVIDAD 3	
NOMBRE	Visita al Instituto de Investigaciones Agrarias Finca La Orden - Valdesequera (Guadajira) y al Centro de Acuicultura Vegas del Guadiana (Villafranco del Guadiana).
TEMPORALIZACIÓN	La visita, que tendrá una duración de una mañana, se realizará en el mes de marzo o abril.
COORDINADORES	Basilía Rosa José Antonio Palomo Pedro Colmenero Vicente Ana Cerro Vinagre
ALUMNOS	La actividad se dirige a los alumnos de 3º ESO .
PRESUPUESTO	El necesario para el autobús.
OBJETIVOS	Aproximar a los alumnos a los contenidos curriculares relacionados con la Geografía de España. Conocer la importancia económica de la innovación y la investigación en el ámbito de las producciones agrícolas, ganaderas y piscícolas. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de España.
ACTIVIDAD 4	

NOMBRE	Visita a la Asamblea de Extremadura y al Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
TEMPORALIZACIÓN	La visita se desarrollará en el horario lectivo de la mañana y se realizará en el mes de febrero o marzo.
COORDINADORES	Basilía Rosa José Antonio Palomo Pedro Colmenero Vicente Ana Cerro Vinagre
ALUMNOS	La actividad se dirige a los alumnos de 4º de ESO y a los dos cursos de Bachillerato.
PRESUPUESTO	El necesario para el autobús.
OBJETIVOS	Aproximar a los alumnos a los contenidos curriculares relacionados con la organización de las instituciones representativas del Estado y la Historia Antigua de España. Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico español. Conocer el sistema político español y sus instituciones.

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º ESO

Profesoras

- Basilia Rosa García
- Pedro Colmenero Vciente (sección bilingüe)

Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Al terminar **segundo** de ESO los estudiantes desarrollarán estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información de recursos digitales accesibles. También conocerá las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valorará el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, organizará la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último será capaz de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo especialmente importante la lectura comprensiva de textos.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y

contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

Al terminar **segundo** de ESO los alumnos y alumnas emplearán fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Al terminar **segundo** de ESO, los alumnos y alumnas entenderán las características que han definido a las diferentes sociedades aparecidas desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna; razonarán sobre las relaciones entre seres humanos que han ido conformando una complejidad basada en el desarrollo de la sociedad, de la economía, y la expansión de sus dominios tanto territoriales como culturales; aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables; en lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, expondrán la información a través textos, resúmenes, esquemas o imágenes, y, por último, realizarán proyectos de investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

Al terminar **segundo** de ESO, los estudiantes tomarán conciencia de que la conformación del paisaje es el resultado de la combinación de una serie de elementos, de sus conexiones y relaciones. Asimismo, serán capaces de analizar

mapas y gráficos e identificar los diferentes elementos físicos como son el relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y la influencia humana en la formación, conservación y mejora del medio natural. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas. Por último, tendrán la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Al acabar **segundo** de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento muy somero y básico de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática, por cuanto estos saberes son específicamente desarrollados en el siguiente nivel educativo, más vinculado al desarrollo de esas realidades políticas actuales. El modelo ateniense servirá para entender los beneficios y posibilidades que ofrece nuestro modelo parlamentario frente al asambleario.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

Al término de **segundo** de la ESO, el alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza

que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al terminar **segundo** de ESO, el alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de documentos basados en textos o imágenes gráficas el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo (local, regional) como el más alejado (España o Europa). Los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora, interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas, y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Al terminar **segundo** de ESO, el alumnado conocerá e interpretará los principales comportamientos demográficos, sus ciclos y evolución e identificará y analizará los principales retos demográficos a los que el mundo y España se enfrentan. Será consciente del ciclo vital y de su evolución a lo largo de la historia. Reflexionará sobre los orígenes de la distribución del trabajo doméstico en función del género y podrá asumir responsabilidades en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y, finalmente, valorará las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento personal. Asimismo, adoptará hábitos de ocio y de consumo saludables y sostenibles, siendo respetuoso con el medioambiente y valorando su salud y desarrollo personal.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Al acabar **segundo** de ESO, el alumnado será consciente de los retos medioambientales a los que se enfrenta nuestra sociedad, por cuanto se ha trabajado la emergencia climática y la reducción de la biodiversidad mundial. Asimismo, comprenderá los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. Igualmente, el alumnado será consciente de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerá los retos a los que se enfrenta como ciudadano español, europeo y mundial, tales como la desigualdad económica y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites. Todos estos retos se expresarán por los alumnos y alumnas de forma oral y escrita, a través de tareas y trabajos que combinen el conocimiento con la propuesta de retos y soluciones.

Saberes básicos

La materia de Geografía e Historia está presente **en los cuatro cursos de la ESO**, por lo que evitaremos repetir en esta Programación para el resto de los cursos de la ESO las referencias que siguen.

Los saberes geográficos e históricos están organizados en tres grandes **bloques de trabajo**:

- A. “Grandes retos del mundo actual”:** el alumnado debe tener una conciencia clara y documentada de los graves problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, pero a la vez se les debe dotar de las destrezas analíticas necesarias para poder comprender la complejidad de los mismos.
- B. “Sociedades y Territorios”:** donde el alumnado se enfrentará a los grandes hechos históricos y a los retos del ser humano en sociedad, inmerso en el espacio y en el tiempo histórico, con un objetivo inicial de conocimiento y uno final de comprensión y análisis de los mismos.

C. “Compromiso cívico”: donde se analizan situaciones cotidianas, comportamientos personales, actitudes frente a los problemas y retos, todo ello desde una perspectiva histórica y geográfica.

Estos bloques estarán **presentes en todos los cursos**. Su diseño curricular final, su **concreción**, dependerá de cada docente.

En **primero de ESO** estarán los contenidos de la geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la Antigüedad.

La **numeración de los saberes** sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte y que el alumno **habrá trabajado al acabar 2º de la ESO**.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

La distribución de los saberes para 1º de ESO queda de la siguiente manera:

SABERES	1. La Tierra y su representación	2. El relieve	3. Las aguas del planeta	4. Tiempo, clima y paisajes naturales	5. El medio físico y la interacción del ser humano	6. La Prehistoria	7. Las primeras civilizaciones	8. El mundo griego	9. El mundo romano
BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>A1 SABERES GLOBALES</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.					x				x
A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.	x								
A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.								x	x
<u>A2 SABERES GEOGRÁFICOS</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	x	x							
A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de				x	x				

C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.					X				
C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.					X				
C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.					X				
<u>C3 DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.									X
C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.					X				
C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.					X				
C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.									

Criterios de evaluación

La distribución de los criterios de evaluación por cada competencia quedaría del siguiente modo:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. La Tierra y su representación	2. El relieve	3. Las aguas del planeta	4. Tiempo, clima y paisajes naturales	5. El medio físico y la interacción del ser humano	6. La Prehistoria	7. Las primeras civilizaciones	8. El mundo griego	9. El mundo romano
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.						x	x	x	x
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global,	Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.					x				
	Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.					x				

desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.									
	Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.					x	x			

propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	x			x					x
	Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.						x	x	x	x
	Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.						x	x		
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los	Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.				x					
	Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.					x				

<p>distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>					<p>x</p>				
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>					<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	
	<p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>							<p>x</p>		
	<p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y</p>									

<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>									
<p>intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>						x			
	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>									
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de</p>	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y</p>									x

<p>convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>					<p>x</p>				
---	---	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (11,1%)	1.1	5,55%
	1.2	5,55%
CE 2 (11,1%)	2.1	2,77%
	2.2	2,77%
	2.3	2,77%
	2.4	2,77%
CE 3 (11,1%)	3.1	2,22%
	3.2	2,22%
	3.3	2,22%
	3.4	2,22%
	3.5	2,22%
CE 4 (11,1%)	4.1	3,7%
	4.2	3,7%
	4.3	3,7%
CE 5 (11,1%)	5.1	3,7%
	5.2	3,7%
	5.3	3,7%
CE 6 (11,1%)	6.1	2,77%
	6.2	2,77%
	6.3	2,77%
	6.4	2,77%
CE 7 (11,1%)	7.1	2,77%
	7.2	2,77%
	7.3	2,77%
	7.4	2,77%
CE 8 (11,1%)	8.1	3,7%
	8.2	3,7%
	8.3	3,7%

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 9 (11,1%)	9.1	5,55%
	9.2	5,55%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Instrumentos y herramientas de evaluación](#).

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	La Tierra y su representación
2	El relieve
3	Las aguas del planeta
4	Tiempo, clima y paisajes naturales
5	El medio físico y la interacción del ser humano
6	La Prehistoria
7	Las primeras civilizaciones
8	El mundo griego
9	El mundo romano

Por acuerdo del Departamento se decide comenzar el curso por los temas de Historia, pues se constata que en cursos anteriores generalmente no se alcanzan los temas dedicados a Grecia y Roma, lo que produce un vacío de conocimientos esencial para afrontar el curso siguiente. Sin embargo, los contenidos de los temas de Geografía pueden ser recuperados, en el caso de que no llegaran a impartirse en 1º, en el tercer curso de la ESO.

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º ESO

Profesora

- Basilia Rosa García

Competencias específicas

Véase las Competencias específicas de 1º de la ESO.

Saberes básicos

En **segundo de ESO** aparecerán los retos demográficos, la urbanización del mundo y sus problemas así como otros elementos de la ordenación territorial. Junto a ello, la historia seguirá desarrollando los procesos anteriores, vinculados con el poder político, el desarrollo social, la evolución económica, la creación de las grandes manifestaciones culturales de nuestra civilización, el papel de la religión o la violencia y la guerra hasta la Edad Moderna.

La distribución de los saberes para 1º de ESO queda de la siguiente manera:

SABERES	1. La transición a la Edad Media	2. La Plena y la Baja Edad media	3. La Edad Media en la Península Ibérica	4. El siglo XVI	5. El siglo XVII	6. La población	7. El poblamiento
BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	-	-	-	-	-	-	-
<u>A1 SABERES GLOBALES</u>	-	-	-	-	-	-	-
A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.	x	x	x	x	x	x	x
A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	x						x
A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.	x					x	
A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.						x	
<u>A2 SABERES GEOGRÁFICOS</u>	-	-	-	-	-	-	-
A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).							
A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el							

presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.							
A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.							X
A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).						X	X
A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.						X	X
A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.						X	X
A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.							X
<u>A3 SABERES HISTÓRICOS</u>	-	-	-	-	-	-	-
A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.				X	X		
BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS	-	-	-	-	-	-	-
<u>B1 FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y COMPRESIÓN DE LA HISTORIA</u>	-	-	-	-	-	-	-
B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	X					X	
B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el				X			

legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.							
B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.	x						
B2 PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIA	-	-	-	-	-	-	-
B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.							
B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.							
B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.		x		x			
B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.				x			
B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.							
B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.				x			
B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.							

B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.				X	X		
B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.			X	X			
B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.				X	X		
B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.					X		
B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	X	X	X	X	X		
B3 LOS RETOS GEOGRÁFICOS ACTUALES	-	-	-	-	-	-	-
B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.	X					X	
B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.							X
BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO	-	-	-	-	-	-	-
C1 DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO	-	-	-	-	-	-	-
C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.						X	

C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.						X	
C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.						X	
C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.						X	
C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.	X	X	X	X	X		
C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación "del otro". Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.						X	
C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.				X		X	
<u>C2 DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL COMPROMISO CÍVICO</u>	-	-	-	-	-	-	-
C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.							X
C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.						X	
C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.						X	
<u>C3 DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO</u>	-	-	-	-	-	-	-
C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.						X	
C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.							X
C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.							X
C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.				X		X	

Criterios de evaluación

La distribución de los criterios de evaluación por cada competencia quedaría del siguiente modo:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1. La transición a la Edad Media	2. La Plena y la Baja Edad media	3. La Edad Media en la Península Ibérica	4. El siglo XVI	5. El siglo XVII	6. La población	7. El poblamiento
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	x	x	x	x	x	x	x
	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	x	x	x	x	x		
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la	Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.						x	x

<p>actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p>				X			X
	<p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p>	X	X	X	X	X	X	X
	<p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	X	X	X	X	X	X	X
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>					X	X	
	<p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los</p>							

que contribuyan al desarrollo sostenible.	que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.							
	Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.							
	Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	x	x	x	x	x		
	Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	x			x			
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su	Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.							
	Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.							

<p>conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>							<p>X</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
<p>constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana</p>	<p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>							
<p>y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>						<p>X</p>	

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	x	x	x	x			
	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	x	x	x	x			
	Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.						x	x
	Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.						x	x
7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los	Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples	x	x	x	x	x		

<p>fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p>						
	<p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>			x			
	<p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	x			x		
	<p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>			x			x
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>					x	

<p>evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>							X	
	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>								X
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible,</p>	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>			X	X				



<p>para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (11,1%)	1.1	5,55%
	1.2	5,55%
CE 2 (11,1%)	2.1	2,77%
	2.2	2,77%
	2.3	2,77%
	2.4	2,77%
CE 3 (11,1%)	3.1	2,22%
	3.2	2,22%
	3.3	2,22%
	3.4	2,22%
	3.5	2,22%
CE 4 (11,1%)	4.1	3,7%
	4.2	3,7%
	4.3	3,7%
CE 5 (11,1%)	5.1	3,7%
	5.2	3,7%
	5.3	3,7%
CE 6 (11,1%)	6.1	2,77%
	6.2	2,77%
	6.3	2,77%
	6.4	2,77%
CE 7 (11,1%)	7.1	2,77%
	7.2	2,77%
	7.3	2,77%
	7.4	2,77%

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 8 (11,1%)	8.1	3,7%
	8.2	3,7%
	8.3	3,7%
CE 9 (11,1%)	9.1	5,55%
	9.2	5,55%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Instrumentos y herramientas de evaluación](#).

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDAD	TÍTULO
1	La transición a la Edad Media
2	La Plena y la Baja Edad Media
3	La Edad Media en la Península Ibérica
4	El siglo XVI
5	El siglo XVII
6	La población
7	El poblamiento

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 3º ESO

Profesora

- Ana Cerro Vinagre

Competencias específicas

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Al terminar **cuarto** de ESO los estudiantes utilizarán estrategias complejas de búsqueda de información en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma seleccionarán y utilizarán estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, realizarán correctamente la transferencia de conocimiento mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

Al finalizar **cuarto** de ESO, los estudiantes desarrollarán estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, emplearán herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), y mostrarán una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Al terminar **cuarto** de ESO, relacionarán las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

Al terminar **cuarto** de ESO, analizarán las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un

desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y se concienciarán de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Al acabar **cuarto** de ESO, el alumnado conocerá con exhaustividad los derechos, libertades y deberes de que disfruta y de los valores que se propugnan (solidaridad, cohesión, diversidad multiculturalidad, igualdad de género), de cómo se han ido conformando en el tiempo hasta llegar a los actuales, propios de un Estado social y democrático y los retos que como ciudadanos tienen ante estos principios. Igualmente, conocerán con exhaustividad las instituciones democráticas españolas y comunitarias. Estos saberes y su conocimiento serán el punto de partida para un trabajo más profundo, analítico, crítico y proposicional en los cursos siguientes. El alumnado criticará las limitaciones de la democracia y propondrá nuevas alternativas, tanto desde el punto de vista de los derechos como de las instituciones. Por lo tanto, al terminar el curso habrán movilizado los saberes relacionados con el proceso de construcción de las sociedades democráticas, es decir, podrán analizar la transformación política desde el Antiguo Régimen a las avanzadas democracias actuales, incidiendo tanto en los cambios revolucionarios, como en las resistencias a dicho proceso. Desde este punto de vista los estudiantes comprenderán las relaciones multicausales de los acontecimientos históricos que llevaron al triunfo del liberalismo primero y de la democracia después. De igual modo, entenderán el origen de los sistemas totalitarios como modelo de involución frente a la democracia. Por último, valorarán la historia constitucional española, desde las Cortes de Cádiz hasta la Constitución de 1978, para que así puedan estimar el alto grado de desarrollo de nuestro sistema político, en comparación con los existentes en otros momentos históricos.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

Al concluir **cuarto** de la ESO, el alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al terminar **cuarto** de ESO, el alumnado del segundo ciclo de secundaria utilizará de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, y también realizará debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad propia, local, regional y nacional o europea. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan a cualquiera de los pueblos de Europa, rechazarán cualquier actitud intolerante y valorarán la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Al finalizar **cuarto** de ESO el alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, podrá participar de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Al acabar **cuarto** de ESO, el alumnado tendrá un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje firme y sólido de las formas de gobierno, de las instituciones que nos rigen, de los derechos y libertades de que disfrutamos, de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia y la UE, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. En este nivel de la ESO, el alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

Saberes básicos

En **tercero de la ESO**, los saberes de geografía se centrarán en los grandes problemas económicos del Mundo, en la globalización y sus consecuencias, en los desequilibrios globales que el capitalismo genera a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con economías deslocalizadas y tecnológicas. Frente a ello, y de forma cada vez más complementaria, los saberes de historia versarán sobre la crisis de los modelos antiguos de nuestra civilización, el complejo proceso de transformación revolucionaria de nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales hasta llegar hasta nuestras actuales sociedades.

En este caso el segundo dígito indica los niveles en que se imparte y que el alumno **habrá trabajado al acabar 4º de la ESO**.

La distribución de los saberes para 3º de ESO queda de la siguiente manera:

SABERES	1. La actividad económica	2. Las actividades agrarias	3. Actividades y paisajes industriales	4. Los servicios	5. La economía española	6. Un mundo globalizado y desigual	7. Los límites del planeta	8. El mundo actual	9. Los continentes	10. Europa y España
BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>A1 SABERES GLOBALES</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.				x	x	x		x		
<u>A2 SABERES GEOGRÁFICOS</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.						x		x		x

<p>B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.</p>										
<p>B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p>										
<p>B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>										
<p>B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p>										
<p>B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.</p>										
<p>B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p>										
<p>B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p>										

B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.										
B3 LOS RETOS GEOGRÁFICOS ACTUALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.	x					x		x		
B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.		x			x					x
BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C1 DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.										
C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.						x		x		
C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.						x		x		
C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.				x				x		

	<p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p>	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>								x	
	<p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>					x	x			x
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas</p>	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso</p>	x	x	x	x	x	x	x		

<p>difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>									
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>									
	<p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>					x		x		

<p>ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>								<p>X</p>	<p>X</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------	----------

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (11,1%)	1.1	3,7%
	1.2	3,7%
	1.3	3,7%
CE 2 (11,1%)	2.1	2,77%
	2.2	2,77%
CE 3 (11,1%)	3.1	5,55%
	3.2	5,55%
	3.3	5,55%
	3.4	5,55%
CE 4 (11,1%)	4.1	2,77%
	4.2	2,77%
CE 5 (11,1%)	5.1	2,77%
	5.2	2,77%
CE 6 (11,1%)	6.1	2,77%
	6.2	2,77%
CE 7 (11,1%)	7.1	2,77%
	7.2	2,77%
CE 8 (11,1%)	8.1	2,77%
	8.2	2,77%
CE 9 (11,1%)	9.1	2,77%
	9.2	2,77%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Instrumentos y herramientas de evaluación](#).

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	La actividad económica
2	Las actividades agrarias
3	Actividades y paisajes industriales
4	Los servicios
5	La economía española
6	Un mundo globalizado y desigual
7	Los límites del planeta
8	El mundo actual
9	Los continentes
10	Europa y España

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º ESO

Profesores

- Pedro Colmenero Vicente (sección bilingüe)
- Basilia Rosa García
- Ana Cerro Vinagre

Competencias específicas

Véase las Competencias específicas de 3º de la ESO.

Saberes básicos

El curso de **cuarto** de ESO será el epílogo de todo el conjunto, por cuanto mostrará al alumnado las actuales democracias sociales, nuestro modelo económico global y nuestras sociedades libres y solidarias, enmarcadas dentro del proceso histórico, jalonado por el paso de dos pavorosas guerras mundiales y los terribles totalitarismos. Los saberes de historia de cuarto deben dejar al alumnado preparado para comprender y entender los problemas actuales desde su perspectiva histórica. Los saberes de geografía complementarán a la historia, por cuanto trabajará el proceso de integración europea, con vistas a trabajar la ciudadanía europea y los problemas y retos de una Europa común, dentro del marco explicativo de las principales organizaciones internacionales y del mundo globalizado.

En este segundo jalón, que culmina con la titulación en cuarto de ESO, los saberes básicos se centrarán no solo en el conocimiento actual, sino de forma más profunda en el desarrollo de las competencias específicas vinculadas con el análisis, crítica y debate de los mismos, en la conformación de opiniones personales sobre los

diferentes temas, en la obtención de acuerdos y consensos con sus compañeros ante problemas complejos, así como en la expresión oral y textual de su conocimientos y sus reflexiones, con una terminología adecuada, en la que debe de tener cabida también el uso de tecnologías de la comunicación y la información y la búsqueda, dentro de las capacidades propias de cada uno, de la excelencia.

La distribución de los saberes para 4º de ESO queda de la siguiente manera:

contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.										
B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<u>B2 PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIA</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.	x	x	x							
B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.				x	x	x	x	x	x	x
B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.		x		x	x	x	x	x	x	x
B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de			x			x		x		

transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.										
B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.			x			x		x		
B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.									x	
B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.				x	x	x				
B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.					x	x		x		

contenidos en varios formatos.	Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.					x	x	x			x
	Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.						x		x	x	x

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.	Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.									X	X
	Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.										X
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos	Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.						X		X	X	X

<p>propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	x				x	x	
<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las</p>	<p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>			x				x
	<p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>						x	x

<p>minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>									
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>		x		x		x		
	<p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>			x		x		x	
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su</p>	<p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad</p>							x	



solidario, sostenible y justo.	cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.									
--------------------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (11,1%)	1.1	3,7%
	1.2	3,7%
	1.3	3,7%
CE 2 (11,1%)	2.1	2,77%
	2.2	2,77%
CE 3 (11,1%)	3.1	5,55%
	3.2	5,55%
	3.3	5,55%
	3.4	5,55%
CE 4 (11,1%)	4.1	2,77%
	4.2	2,77%
CE 5 (11,1%)	5.1	2,77%
	5.2	2,77%
CE 6 (11,1%)	6.1	2,77%
	6.2	2,77%
CE 7 (11,1%)	7.1	2,77%
	7.2	2,77%
CE 8 (11,1%)	8.1	2,77%
	8.2	2,77%
CE 9 (11,1%)	9.1	2,77%
	9.2	2,77%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Instrumentos y herramientas de evaluación](#).

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	La época de las revoluciones liberales
2	La industrialización y el imperialismo
3	España en los siglos XVIII y XIX
4	Guerra y revolución
5	Hacia una nueva guerra
6	España. De la monarquía a la guerra civil
7	El mundo bipolar
8	España durante el franquismo
9	Retos del mundo actual
10	Europa y España en la actualidad

UNIÓN EUROPEA, 3º ESO

La materia Unión Europea es optativa y, en el presente curso, se imparte solamente en 3º.

Profesora

- Basilia Rosa García

Competencias específicas

1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.

Tras haber cursado esta materia, el alumnado conocerá sus derechos como ciudadano europeo, para que pueda ejercerlos. Habrá desarrollado su espíritu crítico, tras el ejercicio del conocimiento, la investigación e indagación del funcionamiento y agendas de futuro de la UE, lo que le aportará un mayor desarrollo personal, así como un mayor conocimiento científico para identificar problemas futuros en la UE. En esta línea, el alumnado concebirá la UE con un mayor sentimiento de pertenencia como ciudadano europeo, pudiendo expresar este sentimiento de un modo más apropiado, entendiendo las distintas dimensiones de la pertenencia a la UE, desde las sociales a las medioambientales. Por otra parte, el alumnado conseguirá identificar dentro del contexto europeo a la Delegación de Extremadura en Bruselas, desarrollando capacidades que le permitirán distinguir los distintos proyectos financiados con fondos europeos en la región. Finalmente, el alumnado podrá basar sus valores personales en los valores comunitarios de la propia UE.

2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.

Tras cursar la materia, el alumnado habrá mejorado su capacidad discursiva, siendo capaz de manejar diferentes medios de expresión y distintos canales de

comunicación e incorporando de forma correcta conceptos, datos y estrategias acordes con las situaciones y el contexto de aprendizaje. Asimismo, será capaz de debatir temas de actualidad relativos a compromisos futuros de la UE, pudiendo reflejar autenticidad, creatividad y pensamientos propios tanto en el ámbito académico como en el familiar y en el social.

3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.

Tras cursar esta materia, el alumnado será capaz de llevar a cabo acciones que reflejen su identidad como ciudadano europeo, pudiendo decidir el papel que desempeña dentro de la sociedad. Habrá mejorado el desarrollo de su capacidad crítica en la toma de decisiones dentro de un entorno europeo acerca de cuestiones relacionadas tanto con el ámbito académico, como con el ámbito familiar y social en general. En este sentido, partiendo de la conveniente pertenencia del centro a redes o proyectos transnacionales, el alumnado será capaz de trasladar estos valores a círculos más amplios, percibiendo las grandes coincidencias, así como los matices distintivos que se dan entre los ciudadanos de la Unión.

Al finalizar cuarto de ESO, mediante el trabajo integrado de las tres competencias específicas, el alumnado habrá despertado el germen de un sentimiento europeísta, se habrá fomentando su espíritu crítico, así como también habrá potenciado su desarrollo personal poniendo el énfasis en los valores comunitarios. En este sentido, el alumnado habrá adquirido herramientas para dar respuesta a múltiples cuestiones planteadas en contextos multiculturales y multilingües, sintiéndose partícipe de los retos presentes y futuros de Europa desde la propia construcción de su identidad europea.

Saberes básicos

Los saberes básicos de esta asignatura se pueden englobar en tres bloques de contenido:

- A. En el que se analiza el origen y evolución de la Unión Europea, centrándose en su estructura y el concepto de ciudadanía activa.
- B. Se centra sobre el papel de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de España en el seno de la Unión, recordando las principales políticas de la Unión y analizando los principales retos de futuro.
- C. Se revisan herramientas para facilitar recursos tanto en el ámbito laboral, educativo y de movimiento a través de los países miembros de la Unión, indagando sobre nuestros referentes culturales, científicos y artísticos comunes.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía

A.1. Contextualización de la UE

- A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.
- A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.

A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia

- A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad.
- A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

Bloque B. Derechos y deberes: nuestro lugar en el seno de la Unión

B.1. Las principales políticas de la UE

- B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos.
- B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.

B.2. Extremadura en la UE

- B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura.
- B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos.
- B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.

B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente

- B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa.
- B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

Bloque C. Recursos para ejercer una ciudadanía activa

C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud

- C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes.
- C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).
- C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.

C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea

- C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos.
- C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso.
- C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.

C.3. Manifestaciones culturales en la UE

- C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.
- C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales.
- C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.
- C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.
- Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.
- Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.

Competencia específica 2

- Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.
- Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.
- Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la

UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.

Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos.

Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (33,33%)	1.1	16,6%
	1.2	16,6%
CE 2 (33,33%)	2.1	11,11%
	2.2	11,11%
	2.3	11,11%
CE 3 (33,33%)	3.1	11,11%
	3.2	11,11%
	3.3	11,11%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Instrumentos y herramientas de evaluación](#).

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

UNIDAD 1: GEOGRAFÍA FÍSICA Y POLÍTICA DE EUROPA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión. • Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.
UNIDAD 2: LA HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual. • A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. • A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales. • Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles. • Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión. • Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE. • Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.

UNIDAD 3: EL FUNCIONAMIENTO DE LA UE: INSTITUCIONES Y ORGANISMOS	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional. • A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad., A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión. • Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE. • Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones. • Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.
UNIDAD 4: LAS POLÍTICAS DE LA UE	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos. • B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros. • B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. • B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión. • Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias

	<p>interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones. ● Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social. ● Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos. ● Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.
<p>UNIDAD 5: CIUDADANÍA Y JUVENTUD EN LA UE</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. ● A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE. ● C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes. ● C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos). ● C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos. ● C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos. ● C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso. ● C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales. ● Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles. ● Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones. ● Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e

	<p>importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos.
UNIDAD 6: LA CULTURA Y LA NATURALEZA EN LA UE	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual. • A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad. • B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa. • C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros. • C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales. • C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países. • C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales. • Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.
UNIDAD 7: EXTREMADURA EN LA UE	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura. • B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos. • B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE. • Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y

	exposiciones.
--	---------------

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	Geografía física y política de Europa
2	La historia de la Unión Europea
3	El funcionamiento de la UE: instituciones y organismos
4	Las políticas de la UE
5	Ciudadanía y juventud en la UE
6	La cultura y la naturaleza en la UE
7	Extremadura en la UE

BACHILLERATO

OBJETIVOS

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional y capacitar para el acceso a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS CLAVE

No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una sola materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las

distintas materias y se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana (CC)
- Competencia emprendedora (CE)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

EVALUACIÓN

Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará en base a:

- Pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos previos, utilizándose para ello las suministradas por la editorial correspondiente o las diseñadas por el profesor.
- Observación directa del profesor, tanto en relación con los comportamientos como en las actitudes hacia la asignatura.

Instrumentos y herramientas de evaluación

La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas se justificarán presentando al profesor el modelo oficial de justificante en el plazo máximo de una semana.

Si las faltas injustificadas superan el 20% del total de las horas lectivas de un periodo de evaluación, el alumno perderá el derecho de evaluación continua, por lo que tendrá que realizar el examen de recuperación de dicha evaluación. En cualquier caso, si es necesario se contrastará la información sobre absentismo con el educador social del centro, con el propósito de adoptar la decisión más equilibrada.

Procedimientos de evaluación

Los saberes básicos serán evaluados mediante pruebas escritas (parciales) que contengan cuestiones teóricas y prácticas, y que pueden versar sobre uno o varios temas. Del mismo modo, durante cada trimestre se podrán realizar uno o varios parciales.

Además, se utilizarán diversas propuestas metodológicas, entre las que pueden estar las siguientes:

1. Resolución de un problema
2. Escenificación de un problema
3. Logro de un reto
4. Descripción de un caso
5. Investigación (demografía, economía, historia local, etc.)
6. Recogida de datos (encuestas)
7. Elaboración de vídeo
8. Elaboración de podcast (RadioEdu)
9. Elaboración de guía
10. Elaboración de presentación
11. Elaboración de mapa digital
12. Prueba escrita
13. Exposición oral
14. Desarrollo de debate
15. Respuesta a formulario
16. Elaboración de línea cronológica
17. Elaboración de gráfico
18. Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas
19. Elaboración de producto (campañas divulgativas e informativas)

20. Presentación del cuaderno de trabajo
21. Análisis y comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes.
22. Otras

Criterios de calificación

Ante las pruebas evaluatorias se aplicarán los siguientes criterios específicos de corrección:

- Conocimiento suficiente de los hechos históricos, geográficos o artísticos, según la materia de la que se trate.
- Organización clara y precisa de los contenidos exigidos en el enunciado de las preguntas. Se penalizará toda contestación que eluda la respuesta concreta divagando superficialmente sobre los contenidos expuestos.
- Conocimiento y utilización de la técnica del comentario de textos, gráficos e imágenes de obras artísticas, según la materia que se trate.
- Forma y expresión. Se tendrá en cuenta la riqueza de vocabulario histórico, geográfico y artístico (según la materia de la que se trate).
- Capacidad crítica. Se tendrá en cuenta la capacidad para contrastar las opiniones vertidas en el libro de texto con otras tomadas de los documentos ofrecidos por el profesor, en las actividades, o procedentes de otros libros o documentos periodísticos.
- Adecuada caligrafía, redacción y ortografía.
- Orden de exposición, márgenes y limpieza.
- La mera exposición memorística y/o esquemática de los contenidos no supondrá conseguir la máxima puntuación en la misma, pues el alumno debe reflejar en su respuesta la adecuada comprensión de los contenidos.

Los **parciales** suponen el **70%** para la materia de 1º Historia del Mundo Contemporáneo y el **80%** para las materias de 2º Geografía de España, Historia del Arte e Historia de España de la nota final de la evaluación. Cada parcial será calificado de 0 a 10.

Las **actividades prácticas** suponen el **30%** o **20%**, en cada caso, de la nota final de la evaluación.

Recuperaciones y nota final

Las evaluaciones primera y segunda se recuperarán en fechas próximas tras la respectiva entrega de notas. Tras el examen de la tercera evaluación se realizará una recuperación final en la cual cada alumno tendrá oportunidad de recuperar las evaluaciones pendientes. Es decir, para las evaluaciones primera y segunda habrá dos oportunidades de recuperación, mientras que para la tercera evaluación solo es posible realizar una recuperación, dado lo ajustado del calendario.

El alumno con alguna evaluación suspensa tendrá que realizar la recuperación de los parciales suspensos.

La nota final del curso en la evaluación ordinaria se obtendrá mediante la media de las calificaciones de las tres evaluaciones, siempre que se aprueben todas o se suspenda una con calificación mínima de 4.

Evaluación extraordinaria

Realizarán esta prueba todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria.

Ha de entenderse que los alumnos convocados a la prueba extraordinaria deben recuperar todos los contenidos de la asignatura, independientemente de las evaluaciones superadas durante el curso. Pero dado que en la prueba de recuperación extraordinaria solo se preguntará en base a los estándares mínimos de aprendizaje, la **calificación máxima** que pueda obtenerse será de **7 puntos**.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES

Como materiales y recursos didácticos se procurará diversificar su utilización para de esta forma intentar ganar el interés del alumnado y facilitar que los mismos tengan acceso a la información por distintos canales. Así pues, usaremos recursos:

- **ESCRITOS:**
 - **Historia del Mundo Contemporáneo** (1º de Bachillerato): El libro de texto, específico para la asignatura: AA.VV. *Historia del Mundo Contemporáneo*, 1º Bachillerato. Editorial SM.
 - **Historia de España** (2º de Bachillerato): El libro de texto: *Historia de España*, 2º Bachillerato. Editorial Santillana.
 - **Historia del Arte** (2º de Bachillerato): Apuntes facilitados por el profesor.
 - **Geografía** (2º de Bachillerato): Apuntes facilitados por el profesor.
 - El profesor proporcionará libros de consulta generales del Profesor, el Departamento, la Biblioteca del Centro y de la Municipal, la prensa diaria, otros textos de acceso directo, mapas y otras fuentes de interés para la obtención de información propias de las Ciencias Sociales.
- **MATERIAL AUDIOVISUAL:** Películas y documentales de vídeo, cine y televisión,, etc.
- **MATERIALES DE INVESTIGACIÓN PROPIOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES.**
- **UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS INFORMÁTICOS:** Consultas de páginas web en relación con la asignatura y para realización de trabajos. Consulta de mapas, documentos históricos, y temas de actualidad.
- **UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA.** Con el fin de que los alumnos puedan ampliar conocimientos sobre los temas de estudio. Se podrá visitar en los recreos o bien en alguna clase específica de la materia.
- **UTILIZACIÓN DE LAS TIC:** La integración de las TIC se va a realizar de la siguiente manera:
 - Utilización de Classroom y otros instrumentos Google Workspace.
 - El libro de texto en formato digital y otros recursos de la editorial Santillana.
 - Mediante las páginas web de los profesores José Antonio Palomo y Pedro Colmenero (joseantoniopalomo.com y pedrocolmenero.es), a las que se puede acceder desde el [portal del Centro](#). Con dichas páginas y otras, los

alumnos podrán disponer de materiales como apuntes, ejercicios, imágenes y vínculos a otras páginas de interés con el área.

- Gestión de los grupos a través de Classroom y uso de Rayuela para múltiples acciones dirigidas al alumnado, a sus padres y tutores legales, así como a la coordinación con el equipo docente de cada grupo, etc.
 - También con el uso de Internet, no sólo con las páginas propias del departamento, sino en el uso de buscadores, medios de comunicación, portales especializados...
 - A través de los medios informáticos de las aulas conectados en red, para poder visualizar documentos del profesor o de los alumnos en la PDI y/o en el resto de los ordenadores.
 - Promoviendo las metodologías activas dentro del concepto de Aula Invertida a través de actividades previas, formularios de recogida de información, plataformas de trabajo colaborativo, gamificando el aula a través de recursos educativos abiertos (REA).
- RECURSOS ESPACIALES: Aula y entorno próximo.

MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El refuerzo educativo

Es la vía más común de atención a la diversidad de los alumnos en el aula. Se trata de una estrategia metodológica de la intervención docente cuya misión principal consiste en satisfacer, de forma particular y esporádica, las necesidades educativas que presenta un determinado grupo de alumnos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para desarrollar las capacidades establecidas en los objetivos generales.

No todos los alumnos están dotados de las mismas capacidades, ni tienen la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje. Por esta razón se procurará que el aprendizaje sea lo más individualizado posible. Se procurará atender esta diversidad presentado una gran variedad de actividades, clasificadas por criterios didácticos que contemplan especialmente el grado de dificultad y el tipo de utilización que cabe hacer de las mismas: de motivación, de diagnóstico (con el fin de establecer

los conocimientos previos y detectar posibles errores conceptuales), de ampliación, de recuperación, de refuerzo y de evaluación.

Procuraremos también diversificar la forma de presentación de los contenidos: magistral del profesor, apoyo en apuntes facilitados por el profesor, indagación directa del alumno, apoyo audiovisual, etc.

La evaluación será criterial, procurando analizar el esfuerzo y la evolución de cada alumno desde su punto de partida, así como facilitar actividades de evaluación diversas y adaptadas al alumno que le permitan superar los contenidos mínimos según su ritmo de trabajo e interés.

Asimismo se procurará atender a la diversidad “por arriba”, procurando que los alumnos más dotados y con mayor interés realicen trabajos de profundización sobre aspectos específicos, más allá de los contenidos mínimos exigibles.

La metodología será abierta, procurando encauzar los intereses de los alumnos con mayor motivación hacia la asignatura.

Los ajustes y adaptaciones curriculares

Los ajustes curriculares en Bachillerato son una medida poco frecuente de atención a la diversidad. Se entiende como un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta pedagógica a las necesidades educativas de los alumnos mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo.

En todo caso, se aplicarán, eso sí, todas las adaptaciones que los alumnos con discapacidad requieran según aconseje el Departamento de Orientación.

Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna materia

Para los alumnos que mantengan pendiente la asignatura de 1º de Bachillerato, Historia del Mundo Contemporáneo, se adoptará el siguiente procedimiento:

- Atención individualizada.
- Seguimiento a lo largo del curso, proponiendo a los alumnos un plan de trabajo.
- Realización de exámenes parciales para descartar paulatinamente los contenidos.

Para este tipo de alumnos se tomarán las siguientes medidas y metodología:

- Individualizar la enseñanza atendiendo sus dudas.
- Llevar a cabo una metodología basada en actividades prácticas que concreten los diversos conceptos.
- Prestar especial interés a los estándares mínimos de aprendizaje del curso correspondiente.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Se trabajarán de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan

la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.
- g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
- h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA

El Departamento de Geografía e Historia realizará un seguimiento de la presente Programación en sus reuniones semanales, adoptando cuantas medidas considere oportunas para un mejor desarrollo de la misma. Especialmente analizará y valorará los resultados académicos tras la celebración de cada evaluación trimestral, sopesando, si fuera necesario, los cambios y ajustes convenientes.

Tras cada evaluación se procede en el departamento a la valoración de los resultados de cada uno de los grupos. También se valoran circunstancias en las que cada uno de los resultados han sido conseguidos atendiendo a las características propias de cada grupo.

Así mismo, se llevarán a cabo reuniones de coordinación del profesorado con el tutor del grupo.

Tras la evaluación final ordinaria se analizarán y valorarán los resultados, con el fin de proponer modificaciones en la programación del siguiente curso.

INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO

Los miembros del Departamento evaluarán la consecución de las competencias por parte del alumnado, detectando aquellas que no se logren o que presenten mayores dificultades para el conjunto del alumnado de un nivel o grupo-clase determinado.

En este caso, se analizará la situación y se buscarán nuevas alternativas a través del uso de instrumentos, herramientas y situaciones de aprendizaje mejor adaptadas.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Tratándose de un concepto de nueva incorporación en la legislación educativa y siendo este el primer año académico de la implantación de la misma (para el curso 1º de Bachillerato), nos limitaremos a sugerir varias propuestas (casi todas elaboradas y trabajadas ya por los miembros del Departamento de Geografía e Historia), que podrán ser puestas en marcha en función del desarrollo del curso, y siempre que encontremos la colaboración necesaria de otros departamentos didácticos, pues se trata de proyectos interdisciplinares y colaborativos:

- **Nuestra Constitución: ciudadanía y convivencia.** Basada en la página web [Nuestra Constitución](#).
- **La última neandertal: el origen de los europeos.** Basada en el REA [La última neandertal](#).
- **El castillo de Alange: el valor del patrimonio histórico-artístico.** Basada en el proyecto [Adopta un monumento](#).
- **El avión común: voladores y vecinos.** Basada en el [Proyecto Avión](#) de nuestro Centro.
- **El Guadiana: el río que nos une.** Basada en el proyecto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana [El Guadiana en la escuela](#).

Por otra parte, cada docente utilizará individualmente (aunque procurando una coordinación con el resto de docentes del Departamento a efectos de homogeneizar las propuestas) otras situaciones de aprendizaje, para lo que se guiará por el documento adjunto en el Anexo A de esta programación y utilizará diversas propuestas metodológicas, entre las que pueden estar las siguientes:

1. Resolución de un problema
2. Escenificación de un problema
3. Logro de un reto
4. Descripción de un caso
5. Investigación (demografía, economía, historia local, etc.)
6. Recogida de datos (encuestas)

7. Elaboración de vídeo
8. Elaboración de podcast (RadioEdu)
9. Elaboración de guía
10. Elaboración de presentación
11. Elaboración de mapa digital
12. Prueba escrita
13. Exposición oral
14. Desarrollo de debate
15. Respuesta a formulario
16. Elaboración de línea cronológica
17. Elaboración de gráfico
18. Elaboración de mapa conceptual y otras representaciones gráficas
19. Elaboración de producto (campañas divulgativas e informativas)
20. Presentación del cuaderno de trabajo
21. Análisis y comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes
22. Otras

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para las actividades extraescolares se tendrá en cuenta el nivel socio-económico medio de las familias, con el objetivo de que ningún alumno pudiera quedar fuera de dichas actividades por motivos económicos o de situación familiar.

La actividad se realizará con los grupos que muestren interés y tengan una actitud positiva hacia las asignaturas impartidas por el Departamento de Geografía e Historia.

En todo caso, los alumnos que reciban algún parte o amonestación a lo largo del trimestre no podrán participar en la actividad.

ACTIVIDAD 1	
NOMBRE	Visita a la Asamblea de Extremadura y al Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
TEMPORALIZACIÓN	La visita tendrá una duración de un día completo y se realizará en el mes de febrero o marzo.
COORDINADORES	Basilía Rosa José Antonio Palomo Beatriz Suárez Amanda Saucedo
ALUMNOS	La actividad se dirige a los alumnos de los dos cursos de Bachillerato .
PRESUPUESTO	El necesario para el autobús.
OBJETIVOS	Aproximar a los alumnos a los contenidos curriculares relacionados con la organización de las instituciones representativas del Estado y la Historia Antigua de España. Conocer y valorar el patrimonio histórico-artístico español. Conocer el sistema político español y sus instituciones.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO

Profesor

- José Antonio Palomo Molano

Esta es una materia optativa de 1º de Bachillerato.

Competencias específicas

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Al terminar primero de Bachillerato, el alumnado identificará y reconocerá los logros que suponen los actuales sistemas democráticos. Asimismo, comprenderá que el establecimiento de dichos sistemas ha sido fruto de un complejo proceso histórico no lineal, con importantes revoluciones y también con destacados movimientos de resistencia que provocaron importantes reacciones. Por lo tanto, será capaz de analizar los factores causantes de estos procesos, así como sus consecuencias, mediante el análisis de ejemplos significativos, como las revoluciones burguesas del siglo XIX. Finalmente, valorará el significado histórico de las transiciones políticas y los procesos de democratización de la Edad Moderna, como fundamento y garantía de convivencia en las sociedades actuales.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado identificará las causas y las consecuencias de los grandes conflictos bélicos de la Edad Contemporánea, valorando el impacto social y emocional que supuso el enorme grado de destrucción y de violencia que se vivió, especialmente en las dos guerras mundiales. Además, valorará el destacado papel desempeñado por las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación en los conflictos, principalmente la Sociedad de Naciones y la ONU, comprendiendo la importancia del principio de justicia universal, así como del reconocimiento de todas las víctimas de la violencia.

3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado será consciente de las causas complejas que han motivado los procesos de igualdad política, social y económica en nuestras sociedades. Así mismo, analizarán críticamente si los procesos de igualdad antes citados han culminado o siguen activos dentro del mundo globalizado en el que viven. Uno de los elementos que reconocerán al término de la etapa es el papel activo y positivo de los individuos, tanto de forma individual como colectiva, en la lucha por concretar estos procesos de igualdad, trabajando a través de textos y recursos multimedia sobre casos concretos ilustrativos de estos procesos de lucha. Finalmente, identificarán los procesos históricos que hacen peligrar los logros actuales y verán la necesidad de extender estas luchas a ámbitos más globales (ODS).

4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado conocerá los elementos históricos que han contribuido a generar las diversas identidades colectivas existentes en el mundo actual. En este sentido, generará juicios propios sobre las ideologías y los procesos que han influido en su aparición. De igual modo, valorará el legado histórico y cultural de las mismas, respetando su pluralidad desde un diálogo respetuoso y constructivo.

5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará críticamente el fenómeno histórico de la globalización y sus repercusiones locales y planetarias, utilizando de forma rigurosa las herramientas de los historiadores y asumiendo que el aprendizaje permanente es una herramienta necesaria en la nueva era digital. También identificará los principales retos del siglo XXI, reconociendo el origen de estos en la sociedad actual, y adoptará comportamientos ecosociales y en defensa de los valores democráticos.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Al finalizar primero de bachillerato, el alumnado valorará el significado histórico del progreso y sus múltiples consecuencias trabajando los datos numéricos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, e igualmente sabrá argumentar sobre la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. Por otro lado, sabrá comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo conociendo las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan tanto en el ámbito nacional como internacional y asumiendo la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado podrá debatir y transferir ideas y conocimientos sobre los pensamientos e ideologías de la Edad Contemporánea desde unas opiniones argumentadas. También comprenderá y contextualizará la evolución del pensamiento a través de diferentes textos históricos, así como fuentes literarias o del cine u otras fuentes audiovisuales, comprendiendo la diversidad del proceso de construcción de los relatos históricos. Por otro lado, teniendo en cuenta la perspectiva ética de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los alumnos y las alumnas sabrán abordar la actualidad a través de las principales corrientes historiográfica, valorando críticamente los proyectos sociales políticos y culturales de la Edad contemporánea.

8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará los cambios y permanencias en la historia a través del acercamiento al pensamiento

histórico, realizando proyectos de investigación que le permitan conocer los comportamientos demográficos y modos de vida, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión tanto de género como de clase y reconociendo los escenarios de lucha por la dignidad y por los cambios que nos encaminan a una sociedad más justa e igualitaria. Por otro lado, los alumnos y las alumnas identificarán y valorarán la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia contemporánea, así como la evolución de los movimientos feministas y la lucha por la igualdad de hombres y mujeres.

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

La 1, 2, 5 y 6 están vinculadas entre sí por fomentar un uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas, garantizando que el alumnado afronte con madurez el periodo contemporáneo y los retos del mundo actual. La comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia, cuyo resultado es precisamente el mundo en que vivimos, aparece en las competencias específicas 3, 5 y 6. Las competencias específicas 2, 4, 6 y 8 abundan en la importancia de comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos. La necesidad de afrontar los retos del mundo contemporáneo es otro nexo común recogido en la competencia específica 5. Los valores democráticos, como garantes de derechos y libertades, así como la importancia de valorar los derechos humanos, aparecen en las competencias específicas 1, 3 y 7. De manera más concreta, la multiculturalidad, el valor de la diversidad social que conforma las sociedades contemporáneas, la eliminación del racismo y las desigualdades sociales aparecen en las competencias específicas 3, 7 y en la 8 se hace especial referencia a las desigualdades desde la perspectiva de género. La competencia específica 5 enfrenta al alumnado a los retos del siglo XXI, objetivo común a todas estas competencias, fomentando en el alumnado los valores de una ciudadanía activa, respetuosa con los derechos humanos y los valores democráticos.

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Metodológicamente, podemos relacionarla con la competencia específica 6 de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Por la relación con el patrimonio histórico y cultural, con algunas de las competencias de Historia del Arte, fundamentalmente la 8. Con la materia de Geografía de segundo de Bachillerato comparte el análisis de los grandes retos ecosociales y de la globalización, que aparecen en sus competencias específicas 1 y 7. Y con Historia de España los vínculos son aún más estrechos, al ser una materia afín tanto en los objetivos como en la propia metodología, aunque tratando espacios geográficos diferentes. Pero sin duda, las conexiones más relevantes se producen con las materias de Economía, Filosofía y Lengua Castellana y Literatura, como se analiza a continuación.

Respecto a Economía, la relación se establece con su competencia específica 5, ya que resulta un objetivo común la identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada, resultado de complejos procesos históricos. Por motivos muy parecidos, existen conexiones con las dos primeras competencias de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial.

Directa es la relación con la materia de Lengua castellana y Literatura, en tanto en cuanto se trata de una herramienta básica en las ciencias sociales. Entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, lo cual aparece en su competencia específica 2 y hacerlo con espíritu crítico en sus competencias específicas 4 y 6. La capacidad de crear textos orales o escritos, como forma de transmitir de manera coherente y rigurosa los conocimientos adquiridos, aparece igualmente en sus competencias específicas 3 y 5. El uso ético y responsable del lenguaje, propio de sociedades democráticas e integradoras, resulta también esencial a la hora de abordar tanto la evolución histórica como los retos de la sociedad actual y este elemento puede apreciarse también en su competencia específica 10. Por último, destacamos la conexión con la materia de Filosofía. Debemos tener en cuenta que las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo buscan la formación de ciudadanos comprometidos y activos, que consigan una opinión formada sobre los aspectos relevantes, no solo de la evolución histórica reciente, sino también de los grandes retos de las sociedades actuales. Ese análisis aparece en sus competencias específicas 7 y 8. Por otro lado, el compromiso cívico debe partir de una posición dialogante y de respeto, algo que aparece en sus competencias específicas 4 y 5. Finalmente, el lenguaje como herramienta para argumentar y debatir es un elemento que aparece en buena parte de las competencias específicas de la materia y también en la 3 de Filosofía.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

En cuanto a la relación de la materia con las competencias clave, la mayor parte de sus competencias específicas están estrechamente unidas a la competencia ciudadana, dado que fomentan la participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales.

Una parte importante de las competencias específicas fomentan la reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, acercando al alumnado a una gestión eficaz de la información, propiciando investigaciones y generando debates constructivos con su entorno, potenciando la puesta en práctica de procesos de aprendizaje autorregulados y favoreciendo el desarrollo de la empatía. Desde esta perspectiva se crea un vínculo evidente con la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Todas las competencias específicas que fomentan la búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica, conectan con la competencia digital. Se pretende que, en medio de ese exceso de información, el alumnado sea capaz de diferenciar la veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital.

Varias de las competencias específicas muestran la evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales. Eso las vincula con la competencia emprendedora, ya que muestra el progreso de las sociedades a partir de las innovaciones tecnológicas que se pusieron en marcha con el proceso de industrialización. Además, el trabajo crítico y comparado, además de la realización de debates e investigaciones promueve la elaboración de ideas, la toma de decisiones y la resolución de conflictos a través de estrategias de planificación y gestión, al tiempo que se reflexiona sobre el producto final y las necesidades de mejora.

La relación con la competencia lingüística es, desde luego, evidente. En primer lugar, todas las competencias específicas incluyen el análisis y comprensión de textos históricos o periodísticos complejos. En segundo lugar, requieren el uso de herramientas relacionadas con la comunicación social, a través de la elaboración de textos o la participación en debates. Y por último, fomentan el uso de un lenguaje respetuoso e igualitario que sirva a los retos sociales del mundo actual (igualdad de género, lucha contra el racismo y la xenofobia, etc).

La conexión con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es fundamentalmente metodológica, a través del uso del pensamiento científico que permite comprender, explicar y establecer relaciones.

El respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística, forma parte de los valores democráticos, propios de las sociedades avanzadas. Esta cuestión vincula la materia con la competencia en conciencia y expresión culturales y con la competencia plurilingüe.

Saberes básicos

Los saberes básicos se presentan en tres bloques, en los que, según cada caso, predomina la perspectiva temporal o la aproximación temática:

- A. **Sociedades en el tiempo:** se realiza un recorrido por los principales fenómenos históricos, económicos y políticos de la época contemporánea.
- B. **Retos del mundo actual:** incluye los principales puntos en torno a los que se mueve el mundo actual, desde los conflictos regionales y planetarios, pasando por los retos que plantea el crecimiento económico o la crisis climática, hasta el desarrollo político y social de determinados países del planeta.
- C. **Compromiso cívico:** implica el reconocimiento de aquellos valores y actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable, poniendo en valor la democracia como sistema político, los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía global y el europeísmo.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

A. Sociedades en el tiempo

A.1. Metodología y construcción de la conciencia histórica

A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.

A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

A.2. La construcción de los sistemas políticos en la Edad Contemporánea

- A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.
- A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
- A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
- A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

A.3. La evolución del capitalismo y sociedad de clases en la Edad Contemporánea

- A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
- A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
- A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.

A.4. De las utopías revolucionarias al Estado social

- A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

A.5. El siglo XX, un siglo de guerras y conflictos

A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.

A.6. Nuevos retos para las sociedades democráticas

A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual

B.1. Los ciudadanos ante la globalización

B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

B.2. Un mundo conflictivo y la seguridad colectiva

B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva

B.3. Cooperación e integración política

B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.

B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

B.4. La ideología democrática en la encrucijada

B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico

C.1. Los retos de la ciudadanía democrática

C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.

C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.

Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.

Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.

Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.

Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.

Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.

Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.

Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.

Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.

Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8

Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (12,5%)	1.1	3,12%
	1.2	3,12%
	1.3	3,12%
	1.4	3,12%
CE 2 (12,5%)	2.1	4,16%
	2.2	4,16%
	2.3	4,16%
CE 3 (12,5%)	3.1	4,16%
	3.2	4,16%
	3.3	4,16%

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 4 (12,5%)	4.1	6,25%
	4.2	6,25%
CE 5 (11,1%)	5.1	6,25%
	5.2	6,25%
CE 6 (12,5%)	6.1	6,25%
	6.2	6,25%
CE 7 (12,5%)	7.1	6,25%
	7.2	6,25%
CE 8 (12,5%)	8.1	6,25%
	8.2	6,25%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Evaluación](#).

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

Para esta materia los miembros del Departamento han acordado lo siguiente:

- Los saberes básicos referidos al periodo que va **desde el final del Antiguo Régimen hasta la Primera Guerra Mundial** ya fueron trabajados en el curso de 4º de ESO por el alumnado. En consecuencia, se abordarán en 1º de Bachillerato **a modo de repaso**, pues de lo contrario no podríamos avanzar en la materia más allá de la Segunda Guerra Mundial.
- La experiencia docente nos indica que tampoco es posible para esta materia abordar los contenidos de los temas relativos a las **décadas finales del siglo XX y principios del XXI**, motivo por el que **prescindimos** de establecer aquí los saberes y criterios de evaluación para ese periodo.

UNIDADES 1 A 13 (REPASO): DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. • A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. • A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción. • A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. • A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. • A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. • A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. • A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. • A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. • A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. • A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal. • A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. • B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos

	<p>y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <ul style="list-style-type: none">● Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.● Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.● Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.● Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.● Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.● Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.● Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.● Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.
UNIDAD 14: EL AUGE DE LOS FASCISMOS	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. • B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. • C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas. • C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. • Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
UNIDAD 15: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. • A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones

	<p>que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia. • Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.
<p>UNIDAD 16: LA RIVALIDAD ENTRE BLOQUES</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal. • A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. • B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos. • Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
<p>UNIDAD 17: EL BLOQUE CAPITALISTA</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. • A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y

	<p>desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. • A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. • A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad. • Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos. • Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. • Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro. • Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos. • Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.
<p>UNIDAD 18: EL BLOQUE COMUNISTA</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de

	<p>transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. • C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. • Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos. • Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. • Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	La crisis del Antiguo Régimen
2	Los orígenes del modelo liberal
3	Los orígenes de la Revolución Industrial
4	De la Restauración a la revolución
5	Naciones y nacionalismos
6	La Segunda Revolución Industrial
7	Sociedad industrial
8	El imperialismo
9	La Gran Guerra
10	La Revolución rusa
11	El Estado soviético
12	Las dificultades de posguerra
13	La sociedad del nuevo siglo
14	El auge de los fascismos
15	La Segunda Guerra Mundial
16	La rivalidad entre bloques
17	El bloque capitalista
18	El bloque comunista

UNIDADES	TÍTULO
19	El proceso de descolonización
20	El mundo poscolonial
21	El final de la Guerra Fría
22	Un nuevo escenario geopolítico
23	Una nueva globalización económica
24	Una nueva sociedad

HISTORIA DE ESPAÑA, 2º DE BACHILLERATO

Profesores

- José Antonio Palomo Molano
- Pedro Colmenero Vicente

Competencias específicas

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo

el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá en profundidad las características políticas de las diversas etapas históricas de la historia contemporánea de España. De igual modo, tendrá un conocimiento amplio del constitucionalismo español, consiguiendo la madurez necesaria para comparar las diferentes constituciones de los siglos XIX y XX. También sabrá identificar las características y las aportaciones de las diversas ideologías que protagonizaron la historia de ambos siglos. Asimismo, será capaz de utilizar un lenguaje histórico, jurídico y político adecuado, interpretando y expresando de forma correcta las ideas y los conceptos que aparecen en la documentación histórica. También conseguirá analizar de manera crítica tanto las fuentes documentales como los propios acontecimientos de los diversos períodos históricos estudiados. Por último, valorará el alcance de los derechos y libertades recogidos en la Constitución de 1978, considerando así el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para entender el complejo proceso de creación del Estado español, desde sus inicios en la Monarquía Hispánica hasta la actualidad, valorando de forma crítica los logros del modelo liberal decimonónico y del democrático actual y analizando críticamente ambos para establecer sus limitaciones y plantear retos para el futuro. De la misma forma, el alumnado identificará al final de este ciclo las características propias de las ideologías que han sustentado el desarrollo de los nacionalismos periféricos, las resistencias regionales y nacionales a los mismos y su papel en el juego político de los dos últimos siglos.

3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la

historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá el origen de los principales desequilibrios de la economía española y su origen histórico, así como las políticas desarrolladas en el periodo contemporáneo para paliar y encauzar dichos desequilibrios dentro de la ortodoxia capitalista. Asimismo, será capaz de apreciar las diferencias entre los modelos económicos existentes en Europa, valorando la pertenencia a un ámbito de desarrollo económico mediterráneo, con sus limitaciones y capacidades. Igualmente, el alumnado identificará y valorará críticamente las consecuencias sociales de los procesos de expansión económica pero también de los periodos de crisis del capitalismo en España. Finalmente, el alumnado conocerá e identificará las diferencias entre los modelos de desarrollo económico previos al modelo actual del estado del bienestar y del capitalismo globalizado, promoviendo actuaciones personales o comunitarias que sostengan que el crecimiento debe encauzarse hacia los principios de la justicia social y el desarrollo sostenible.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará con rigor y claridad las principales causas de las desigualdades sociales y económicas dentro de los diferentes momentos de la Historia de España. Igualmente, pondrá en relación las condiciones de vida y laborales de cada periodo con las políticas realizadas para perpetuar esta situación o para superar las mismas. Los procesos de conflicto entre las élites, el poder político y la población serán también identificados y analizados con rigurosidad. La creación de gráficos, esquemas y resúmenes explicativos y comparativos, así como el análisis crítico de textos e imágenes de la época, serán habilidades que desarrollará el alumnado como ingrediente fundamental de esta competencia. Por último, el

alumnado será capaz de realizar producciones y análisis más personales y críticos con el rigor propio del análisis riguroso y maduro, indispensable en el nivel de Bachillerato.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

Al terminar segundo de bachillerato, el alumnado identificará con corrección terminológica las principales ideologías que se han ido desarrollando durante la historia hasta llegar a los valores democráticos actuales, aceptados por todas las fuerzas políticas. Conformará, a partir de estos conocimientos, una visión crítica de dichas ideologías y programas políticos, con un afán superador, lo que le permitirá también alcanzar una visión personal y crear su propio discurso político e ideológico. Será capaz de elaborar producciones propias en las que compare modelos ideológicos y programas políticos enfrentados, añadiendo en ellas contextualizaciones del periodo histórico que le permitirán un adecuado conocimiento de las mismas. El punto final del desarrollo de esta competencia implica que el alumnado será capaz de crear un espíritu crítico y adoptar visiones respetuosas con otros planteamientos semejantes pero diferentes al suyo propio.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado conocerá la importancia geoestratégica de la península ibérica en los procesos históricos de la antigüedad y el medievo. También será capaz de interpretar la relevancia internacional de la Monarquía Hispánica desde la unión dinástica de los Reyes Católicos, analizando de forma crítica los diversos debates historiográficos que han surgido sobre el propio proceso colonial y las consecuencias de la pérdida

del Imperio. Por último, conocerá las conexiones internacionales de España en la actualidad, en especial el proceso de integración en la Unión Europea y su participación en los demás organismos internacionales en los que se integra, valorando los principales compromisos del Estado español en materia de cooperación, seguridad y solidaridad internacional.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá incorporado y dado valor a la perspectiva de género como una temática clave para comprender la historia reciente de nuestro país. Igualmente, identificará con claridad aquellas categorías históricas en las que la mujer fue clave, aun desde el olvido historiográfico, pero también conocerá tanto el proceso de lucha por la igualdad como los derechos actuales como paso para valorar críticamente las carencias que aún plantea nuestra sociedad democrática. Este proceso de identificación vendrá de la mano del trabajo con textos e imágenes, analizando sus contextos y comparando realidades históricas diferentes.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

Al terminar segundo de Bachillerato, los estudiantes valorarán el patrimonio histórico y cultural como parte esencial del acervo común. Del mismo modo reflexionarán de forma crítica y madura sobre el método histórico y el propio oficio de historiador, valorando como algo positivo la existencia de diferentes interpretaciones científicas sobre un mismo acontecimiento histórico. Por último, el alumnado realizará pequeños trabajos de investigación que se basen en las líneas maestras de las escuelas historiográficas más reconocidas, generando productos que pongan en valor el patrimonio histórico y cultural que forma parte de nuestra memoria colectiva.

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Hay todo un conjunto de competencias específicas que argumentan y trabajan alrededor del concepto de poder, de la articulación de sistemas políticos, las ideologías que los conforman y los sentimientos comunitarios y personales, identitarios, que estos han promovido entre la población y la ciudadanía. Estas competencias promueven el conocimiento y la reflexión sobre los principales principios políticos de cada periodo histórico, siempre en comparación crítica con los modelos actuales. Un marco común de convivencia tiene que asentarse sobre la comprensión y valoración del sistema democrático en el que vivimos. De este modo, se ponen en relación las competencias específicas 1, 2 y 5. Hay otro grupo de competencias que introducen al alumnado en la comprensión y valoración de la realidad social y económica actual. Los niveles de bienestar y progreso alcanzados tienen que ser relacionados por el alumnado con el esfuerzo económico de las generaciones anteriores y con la superación de modelos sociales de desigualdad y explotación, dando la importancia que tiene al sistema del bienestar y al Estado social del que hoy en día disfrutamos. Las competencias específicas 3, 4 y 7 ponen especial énfasis en que el alumnado identifique con claridad las causas de la desigualdad social y económica a lo largo de la historia de España y que tengan, gracias a ello, una valoración crítica del proceso seguido hasta la actualidad. Una sociedad necesita formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social, a la sostenibilidad económica y al bienestar general, y solo es posible con el compromiso logrado con el conocimiento de la historia de nuestro país.

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de Bachillerato por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Historia de España, tanto por la coincidencia en saberes, como por su metodología de trabajo y por tener enfoques competenciales específicos muy semejantes. Nos referimos a las materias de Geografía y de Historia del Arte. La geografía permite explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica

reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. Sin duda, es uno de los elementos más decisivos para la comprensión del paso de las monarquías autoritarias a las absolutas, de la caracterización del Estado liberal, de los desequilibrios regionales existentes en los últimos siglos y los esfuerzos para superarlos y de la actual articulación autonómica de nuestra democracia. La materia de Geografía y sus competencias también analizan constantemente la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestran la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, influyendo decisivamente en los cambios en la relaciones sociales y políticas, algo indispensable para conocer y comprender los cambios sufridos en la historia de España. Por otro lado, Historia del Arte nos acerca a través de sus competencias específicas a la comprensión de la funcionalidad de las manifestaciones artísticas, haciendo especial hincapié en la utilidad que han tenido para la justificación del poder político o de las élites gobernantes. Ideologías, manifestaciones artísticas, costumbres y comportamientos sociales han sido elementos conformadores de los sistemas dominantes en la historia de España. Esta comprensión permite al alumnado la valoración crítica de las dimensiones ideológica, política, propagandística, social, económica, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte dentro de su contexto histórico. Desde el punto de vista metodológico y procedimental, la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene una estrecha relación con la materia de Historia de España, ya que nos ofrece metodologías, instrumentos, estrategias indispensables para la creación por parte del alumnado de producciones propias, asentadas en juicios personales y críticos, con una terminología adecuada a cada proceso histórico, pero también que les permiten analizar textos académicos o fuentes directas, conociendo sus sentido global, sus ideas principales y secundarias y logrando una correcta comprensión del mensaje, para un correcto análisis del hecho histórico. Finalmente, y dentro del grupo de otras materias con lazos tanto en saberes y competencias como en propuestas metodológicas, destacamos Historia de la Filosofía y Economía, porque ambas permiten al alumnado crear estructuras argumentales complejas, hipótesis, elementos de valoración y análisis, tanto formales como informales, que les permiten analizar propuestas y discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así aprendizajes dogmáticos, falaces y sesgados, existentes en los estudios historiográficos. Una parte importante de las competencias de la materia de Historia de la Filosofía se centra en la comprensión de las diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes

y el trabajo crítico sobre las mismas, para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. Este análisis es clave por cuanto las principales ideologías políticas y económicas presentes en la historia de nuestro país tiene un encaje perfecto en los principales movimientos filosóficos e ideológicos europeos y mundiales, incluso hasta nuestros días. Así mismo, Economía le permite tomar conciencia de la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando la repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas y valorando los procesos de integración económica, para comprender la realidad económica actual. La mayor parte de los procesos de avance o de crisis en nuestra historia reciente están ligados a transformaciones económicas que explican esos cambios. Un conocimiento exhaustivo de esos procesos permitiría al alumnado entender y valorar otras realidades de la historia de España.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

Una parte importante de las competencias específicas de la materia de Historia de España centra su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa tan esencial como es la elaboración de producciones a partir del estudio riguroso de las fuentes directas e indirectas. Así, la materia se convierte en un aliado y en un instrumento fundamental para alcanzar la competencia en comunicación lingüística, por cuanto no solo se trabaja con fuentes, orales o escritas, sino con las propias producciones de los alumnos. El trabajo con fuentes promueve la crítica y la interpretación de los documentos en contextos muy diferentes. Esa información, seleccionada y tamizada, se convierte en instrumento de aprendizaje, pues no solo se interpreta, sino que también se transmite a la clase o al entorno personal del alumno con producciones dotadas de rigurosidad y madurez. Este aprendizaje significativo eleva la capacidad del alumnado para defender en un contexto de debate y diálogo posiciones e ideas complejas sobre los diferentes aspectos de la Historia de España. La competencia en comunicación lingüística tiene amplia relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender a través de los saberes de nuestra la materia, puesto que las tareas de indagación y posterior argumentación antes descritas, realizadas con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirán un aprendizaje más significativo que promueva destrezas como la capacidad de síntesis y de análisis, así como la autonomía personal, pero también la empatía hacia las opiniones contrarias. También existe un nexo importante con la competencia ciudadana, que favorece el análisis de las realidades

socioeconómicas y políticas en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico en el que se encuadran. La elaboración de juicios personales, valoraciones sobre procesos y conclusiones razonadas son unos de los objetivos de esta materia. Historia de España permite comprender mejor nuestra realidad actual, a través del conocimiento exhaustivo de los hechos del pasado, pero, fundamentalmente, permite a los ciudadanos explicar y justificar sus posiciones personales de manera razonada y madura. También la competencia ciudadana ayuda al alumno y a la alumna a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. El trabajo con esta competencia permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI, hecho este que enlaza con la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolo para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros y una panoplia de estrategias para la creación, autoformación y capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva y la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial), así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador. Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, organización y análisis comparado, así como su interpretación en relación con el contexto histórico y cultural al que se refiere. Por fin, y no menos destacable, es la importancia que ha tenido en el devenir histórico la presencia de los pensadores, intelectuales y artistas españoles que han creado elementos fundamentales de la cultura universal pero también han servido de correa de transmisión de tendencias y cambios internacionales. El trabajo con sus planteamientos y la valoración de los mismos permite al alumnado trabajar la competencia en conciencia y expresiones culturales.

Saberes básicos

Los saberes básicos se presentan en tres bloques:

- A. **Sociedades en el tiempo:** con especial atención a la metodología histórica y a las fuentes demográficas, a la evolución del territorio y las sociedades peninsulares en la historia, a la conformación del Estado liberal y, por fin, a las

transformaciones socioeconómicas del periodo contemporáneo y a su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo.

- B. **Retos del mundo actual:** se incide en los grandes ejes de la vida, la economía y la política contemporáneas, con especial atención a la definición de nuestro sistema político actual, a la posición geoestratégica de España en Europa y en el mundo, y a la memoria democrática.
- C. **Compromiso cívico:** se abordan aspectos muy actuales y sus raíces históricas.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

A. Sociedades en el tiempo

A.1. Concepto y fuentes en la Historia.

A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.

A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.

A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

A.2. Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.

A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.

A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

A.3. La conformación del Estado liberal español.

- A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.
- A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
- A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

A.4. Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Contemporánea.

- A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
- A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
- A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
- A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.
- A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

A.5. La lucha del siglo XX: democracia contra autoritarismo.

- A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.

- A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
- A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
- A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

A.6. Nuevos retos, nuevas luchas.

- A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
- A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.

B. Retos del mundo actual

B.1. Los grandes ejes de la realidad española actual.

- B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
- B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
- B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

B.2. Proceso de democratización y resistencias.

- B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.
- B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

B.3. España y los retos internacionales.

B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

C. Compromiso cívico

C.1. Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.

C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.

C.2. Los retos éticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.

C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.

Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.

Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.

Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial

así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.

Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.

Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.

Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5

- Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.
- Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.
- Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.

Competencia específica 6

- Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.
- Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.
- Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

Competencia específica 8

Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.

Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (12,5%)	1.1	4,50%
	1.2	4,50%
	1.3	4,50%
CE 2 (12,5%)	2.1	4,50%
	2.2	4,50%
CE 3 (12,5%)	3.1	4,50%
	3.2	4,50%

Competencia Específica	Criterio	Peso
	3.3	4,50%
CE 4 (12,5%)	4.1	4,50%
	4.2	4,50%
	4.3	4,50%
	4.4	4,50%
CE 5 (11,1%)	5.1	4,50%
	5.2	4,50%
	5.3	4,50%
CE 6 (12,5%)	6.1	4,50%
	6.2	4,50%
	6.3	4,50%
CE 7 (12,5%)	7.1	4,50%
	7.2	4,50%
CE 8 (12,5%)	8.1	4,50%
	8.2	4,50%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Evaluación](#).

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

En este curso, los cuatro primeros temas, que ocupan **desde la Prehistoria hasta el siglo XVIII**, los abordaremos de una manera **muy sintética**, para poder desarrollar con la profundidad requerida por el currículum la Edad Contemporánea.

UNIDADES 1-2: DE LA PREHISTORIA A LA ESPAÑA MEDIEVAL	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.

	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. • A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. • Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.
UNIDADES 3-4: LA EDAD MODERNA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. • A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. • A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. • A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción

	<p>de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales. ● Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
<p>UNIDAD 5: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA REVOLUCIÓN LIBERAL</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos., A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. ● A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. ● Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como

	<p>considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea. • Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
<p>UNIDAD 6: EL REINADO DE ISABEL II</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. • A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. • A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de

	<p>datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
<p>UNIDAD 7: EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

UNIDAD 8: LA MONARQUÍA DE LA RESTAURACIÓN	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. • Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

UNIDAD 9: LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL SIGLO XIX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. • A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. • A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
UNIDAD 10: EL REINADO DE ALFONSO XIII: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las

	<p>distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.
UNIDAD 11: CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. • A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. • A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante

	cambio.
UNIDAD 12: LA SEGUNDA REPÚBLICA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. • A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. • Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales. • Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.
UNIDAD 13: LA GUERRA CIVIL	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen

	franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias. • Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.
UNIDAD 14: POSGUERRA Y CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA (1939-1959)	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. • A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.
UNIDAD 15: CONSOLIDACIÓN Y FINAL DEL FRANQUISMO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la

	<p>sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos. • Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. • Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.
UNIDAD 16: LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. • B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. • C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. • C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los

	<p>distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles. ● Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.
<p>UNIDAD 17: LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA DESDE 1982 HASTA NUESTROS DÍAS</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. ● A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. ● A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. ● B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales ● B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. ● B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los

	<p>mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. • Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales. • Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.
--	--

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en nuestro libro de texto de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1-2	De la prehistoria a la España medieval
3-4	La Edad Moderna
5	La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal
6	El reinado de Isabel II
7	El sexenio democrático (1868-1874)
8	La monarquía de la Restauración
9	Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX

UNIDADES	TÍTULO
10	El reinado de Alfonso XIII: la crisis de la Restauración
11	Cambios económicos y sociales en el primer tercio del siglo XX
12	La Segunda República
13	La guerra civil
14	Posguerra y construcción del Estado franquista (1939-1959)
15	Consolidación y final del franquismo
16	La transición a la democracia
17	La España democrática desde 1982 a nuestros días

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, 2º Bachillerato

Profesor

- Pedro Colmenero Vicente

Competencias específicas

1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado realizará comentarios argumentados teniendo en cuenta diferentes fuentes de información, ya sean mapas, gráficas, imágenes o tablas estadísticas, cuya temática analice las relaciones entre el espacio y las actividades humanas que se desarrollan en España, así como la evolución y las consecuencias de los principales retos ecosociales. También elaborará de manera individual o en grupo nuevos gráficos y documentos a partir de sus propias investigaciones, en las que pondrá en valor la argumentación y explicación de los principales problemas medioambientales.

2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado distinguirá y valorará la diversidad paisajística de España a través de fuentes de información visual, tanto imágenes como recursos digitalizados. De manera individual realizará imágenes y elaborará comentarios desde el punto de vista geográfico, en los que analizará los diferentes componentes del paisaje y la relación entre ellos, valorando aquellos cuya acción es sostenible y respetuosa con el medio, y realizando propuestas de mejora en aquellos que inciden de manera negativa.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comparará y analizará a través de diferentes fuentes geográficas, mapas, gráficos, imágenes, así como de las tecnologías de la información, los principales elementos del paisaje, el relieve, la hidrografía, el clima y la diversidad vegetal. Organizará proyectos individuales y en grupo exponiendo sus conclusiones de manera razonada, valorando la fiabilidad y la veracidad de las fuentes geográficas utilizadas. Tras el análisis de cada uno de los elementos físicos que componen el paisaje conseguirá una visión global de su entorno, comprendiendo diferentes situaciones y hechos que suceden a su alrededor.

4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá utilizar las TIG en la localización y representación de fenómenos geográficos físicos y humanos con un adecuado uso de las escalas, aplicando los métodos propios de la ciencia geográfica y materias afines; del mismo modo, podrá realizar investigaciones proponiendo hipótesis y llegando a conclusiones, tanto de forma individual como colectiva.

5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones

de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá investigar y establecer relaciones sobre cuestiones socioeconómicas a escala local y global, valorando el impacto que los actuales modos de producción, distribución y consumo tienen sobre el medioambiente y sobre las relaciones laborales. Asimismo, los estudiantes antepondrán el respeto a la dignidad humana y adoptarán comportamientos de consumo que preserven el medio, a la vez que propondrán soluciones como ciudadanos y ciudadanas comprometidas.

6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá analizar los factores que intervienen en la localización espacial de la población y de las actividades económicas, deduciendo sus consecuencias en la organización del territorio español y argumentado el origen de los actuales desequilibrios socioeconómicos. En consecuencia, podrá justificar la necesidad de la aplicación de mecanismos de solidaridad y compensación que favorezcan la igualdad entre los territorios y ciudadanos españoles.

7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado podrá revisar y reelaborar conocimientos ya adquiridos utilizando el pensamiento lógico. Logrará el diagnóstico de problemas locales o globales, planteará soluciones y utilizará el diálogo y el consenso para obtener conclusiones.

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

Geografía, como materia que estudia el espacio geográfico y la relación de los elementos que lo conforman, encuentra de manera natural la conexión entre sus competencias específicas, ya que no se puede entender el desarrollo de una concreta sin el vínculo entre todas ellas. El primer vínculo de conexión lo encontramos en la importancia que para el conocimiento geográfico tiene el análisis a través de fuentes fiables de los diferentes elementos que lo componen, aspecto que recogen las competencias específicas 2, 3 y 4 principalmente. Los diferentes fenómenos interrelacionados deben mantener un equilibrio basado en el principio de sostenibilidad para hacer frente a los retos ecosociales actuales y futuros. La importancia para fomentar una visión crítica y responder a estos retos la vemos claramente en las competencias específicas 1, 5, 6 y 7.

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Particularmente, este vínculo lo encontramos con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial al aportar también herramientas necesarias, generando una actitud y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a retos actuales y estableciendo correspondencias entre los objetivos de desarrollo sostenible. También el vínculo con la materia de Lengua Castellana y Literatura es indispensable para manejar de manera responsable las diferentes fuentes de información que deberemos tener en cuenta, así como para elaborar propuestas, comentarios y exposiciones claras. Estos aspectos son principalmente desarrollados por competencias específicas que trabajan la comprensión e interpretación de textos orales y multimodales, con especial atención a textos académicos, con lenguaje y términos técnicos, recogiendo la información más relevante y valorando su fiabilidad, construyendo conocimiento y formándose una opinión. En este sentido, la conexión de la Geografía con las Matemáticas Generales fomentará el entendimiento de mapas, escalas y gráficos cuya representación se basa en modelos matemáticos. Por ello también, el desarrollo de competencias específicas de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales como descubrir y profundizar en los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento, interrelacionando

conceptos y procedimientos, ayudará a la resolución de problemas en diversas situaciones. Por último, el trabajo de campo, tan importante para el conocimiento geográfico se ve apoyado con la conexión que tiene en materias como la Educación Física, que igualmente desarrolla dentro de sus competencias la promoción de un estilo de vida sostenible y comprometido con el entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la sociedad, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano, y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

El desarrollo de las siete competencias específicas de la materia de Geografía ayudará al alumnado a adquirir las competencias clave. La idea de afrontar los retos ecosociales y los retos del siglo XXI desde una visión sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando el análisis crítico de la realidad, entronca con la competencia clave ciudadana y con la competencia personal social y de aprender a aprender. Crear las bases de conocimiento necesario, a partir del cual analizar cualquier elemento ya sea físico o humano de nuestro entorno, y su relación causa-efecto servirá para adquirir la competencia emprendedora. El tratamiento de información a través de medios escritos o de representaciones gráficas, cartográficas y digitales también desarrollará la adquisición de competencias como la matemática, la competencia en ciencia e ingeniería y la competencia en comunicación lingüística. El uso adecuado y responsable de las TIC y en concreto de las TIG permitirá lograr la competencia digital.

Saberes básicos

Los saberes básicos se presentan en tres bloques:

- A. **España, Europa y la globalización:** centra el estudio y el análisis geográfico de España dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad del alumnado a la hora de conformar la identidad propia y respetar la ajena. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos

fundamentales y la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los ODS.

- B. **La sostenibilidad del medio físico de España:** analizará los diferentes elementos del medio natural, la interacción entre ellos y cómo su influencia determina la riqueza y diversidad de paisajes presentes en la Península Ibérica. En este sentido, las TIG, una herramienta de trabajo idónea para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora del entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, y ayudar a fomentar la curiosidad y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales, algunos son retos de futuro, aunque, en ocasiones, también han constituido desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad a la hora de resolver problemas.
- C. **La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial:** centrará el estudio en la relación entre territorio y sociedad, el estudio de la población y de la geografía urbana, así como de los diferentes sectores económicos. Fenómenos que presentan una visión de la sociedad actual, mostrando los retos que deberán ser afrontados en un futuro. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. Por todo ello, el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

A. España, Europa y la globalización.

A.1. Situación geográfica de España en el mundo.

- A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
- A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.

A.2. Situación geográfica de España en Europa.

- A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.

A.3. Ordenación del territorio.

- A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.
- A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

B.1. Geografía física.

- B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones

termopluiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles.

B.2. Medioambiente.

B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

C.1. Geografía de la población.

C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

C.2. Geografía urbana.

C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.

C.3. Geografía económica.

C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura

- sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
- C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.

Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos.

Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (14.3%)	1.1	7.15%
	1.2	7.15%
CE 2 (14.3%)	2.1	7.15%
	2.2	7.15%
CE 3 (14.3%)	3.1	7.15%
	3.2	7.15%
CE 4 (14.3%)	4.1	7.15%
	4.2	7.15%
CE 5 (14.3%)	5.1	7.15%

Competencia Específica	Criterio	Peso
	5.2	7.15%
CE 6 (14.3%)	6.1	7.15%
	6.2	7.15%
CE 7 (14.3%)	7.1	7.15%
	7.2	7.15%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Evaluación](#).

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

UNIDAD 0: APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar. • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles • B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los

	<p>cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc. • C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. • Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.
<p>UNIDAD 1: EL RELIEVE ESPAÑOL</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos

	entornos.
UNIDAD 2: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA EN ESPAÑA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles • B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. • C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. • Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
UNIDAD 3: LA HIDROGRAFÍA DE ESPAÑA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos,

	<p>bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. • Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. • Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos,
<p>UNIDAD 4: LA VEGETACIÓN Y SUELOS EN ESPAÑA</p>	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas., B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. • Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. • Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones

	<p>geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
<p>UNIDAD 5: PAISAJES NATURALES E INTERACCIÓN NATURALEZA Y SOCIEDAD. EL MEDIO AMBIENTE ESPAÑOL</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. • A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. • B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad. • C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución,

	<p>características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos,
UNIDAD 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS. • A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. • C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. • Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
UNIDAD 7: LOS ESPACIOS DEL SECTOR PRIMARIO EN ESPAÑA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. • B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles • C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor

	<p>socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p>
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos. • Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. • Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. • Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
<p>UNIDAD 8: EL ESPACIO INDUSTRIAL EN ESPAÑA</p>	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. • C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. • Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora. • Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa

	analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
UNIDAD 9: LOS SERVICIOS EN ESPAÑA. EL SECTOR TERCIARIO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. • C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. • Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. • Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
UNIDAD 10: EL ESPACIO URBANO EN ESPAÑA. GEOGRAFÍA URBANA	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. • A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar. • C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo

	<p>con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. • Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.
<p>UNIDAD 11: LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ESPAÑOL. ESPAÑA EN EUROPA. ESPAÑA EN EL MUNDO.</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS. • A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. • A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. • A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. • Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. • Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en los apuntes de la siguiente manera:

UNIDAD	TÍTULO
0	Aproximación al conocimiento geográfico
1	El relieve español
2	La diversidad climática en España
3	La hidrografía de España
4	La vegetación y suelos en España
5	Paisajes naturales e interacción naturaleza y sociedad. El medio ambiente español
6	La población española
7	Los espacios del sector primario en España
8	El espacio industrial en España.
9	Los servicios en España. El sector terciario.
10	El espacio urbano en España. Geografía urbana
11	La organización territorial del Estado español. España en Europa. España en el mundo

HISTORIA DEL ARTE, 2º Bachillerato

Profesor

- José Antonio Palomo Molano

Competencias específicas

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará claramente, con sus características definitorias, cada uno de los grandes estilos artísticos de la historia, incidiendo en los ritmos internos de los estilos (arcaísmo, clasicismo, barroquismo, etc.) que definen su propia evolución. En este sentido, el alumnado será capaz de comprender y valorar cada estilo, llegando a ello a través de su propia reflexión y en el marco de producciones propias que le permitan llegar a sus propias conclusiones estéticas y formales.

2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará la terminología adecuada para poder desarrollar producciones explicativas y justificativas de cada estilo artístico, así como de sus estructuras formales. Valorará, asimismo, las pervivencias formales, técnicas y estéticas de unos periodos a otros, trabajando los momentos de ruptura y de cambio del lenguaje formal,

especialmente en el periodo contemporáneo. Por fin, el alumnado será capaz de hacer comparaciones entre obras y artistas de diferentes periodos, gracias al conocimiento de los códigos y lenguajes más específicos de cada periodo y de los principales artistas.

3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá desarrollado estrategias de análisis de la producción artística, superando el marco del análisis formal para profundizar en el análisis significativo y sociológico de la obra de arte. Para ello, identificará las diferentes formas de patronazgo a lo largo de la historia y los elementos artísticos justificadores del orden social, económico y religioso pero también valorará los elementos de ruptura, individualización y libertad que se han desarrollado a partir de las vanguardias artísticas del siglo XX.

4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para reconocer los elementos comunes a todos los estilos artísticos y las influencias de los diferentes movimientos clásicos sobre los barrocos y de los estilos antiguos sobre los estilos más contemporáneos. Igualmente, identificará los elementos de ruptura entre estilos, lo que le permitirá reconocer y caracterizar perfectamente aquellas circunstancias artísticas que los individualiza frente a otros periodos de la historia del arte. Por fin, valorará los cambios en el lenguaje y de objetivo de los movimientos más actuales, mostrando respeto y empatía por los mismos y sus iniciativas.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará estrategias que le permitan comprender la importancia del autor en la producción artística pero también la relevancia del entorno histórico donde estos desarrollan su producción. Igualmente, el alumnado desarrollará enfoques que favorezcan la explicación crítica y argumentada de estas interacciones, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural en la que se enmarca la obra y el autor estudiado. Todo ello les permitirá comprender la producción artística fuera del simple análisis meramente formal.

6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá creado una conciencia crítica de la importancia del hecho artístico en las sociedades históricas, pero especialmente en las contemporáneas. Serán capaces de identificar con claridad los elementos primordiales que convierten al patrimonio artístico tanto en un elemento de cohesión social, al promover valores y actitudes, como en un factor económico de primer orden al movilizar recursos, crear empleo y dotar de un tejido productivo alrededor de su producción y exposición. El alumnado será capaz de promover acciones entre sus compañeros y en su entorno personal y cercano para que se comprenda esta importancia, a través de producciones propias o de la exposición de producciones ajenas de calidad.

7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de

la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará los diferentes cánones de belleza que se han sucedido a lo largo de la historia, identificará las relaciones entre el concepto de belleza en cada caso y la función social de la misma. Asimismo, establecerá y desarrollará juicios críticos respecto a los múltiples cánones de belleza actuales a la luz de los históricos, identificando sus limitaciones y potencialidades en cada caso.

8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer socialmente, reflejado tanto en la producción como en su condición de artista. También será capaz de comparar presente y pasado, valorando el grado de igualdad al que ha llegado la mujer en la actualidad, lo cual le permitirá considerar la discriminación pasada frente a las capacidades y potencialidades actuales, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer en el reconocimiento de la producción artística de ambos sexos. Finalmente, el alumnado podrá así expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios sobre este tema.

Conexiones entre Competencias

Relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar

síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1, 5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7. Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Relaciones con las competencias específicas de otras materias

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A

nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes periodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias. En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada. Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas.

Relaciones entre la materia y las competencias clave

El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las competencias clave. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera

creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia. La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indispensables. La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales. El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencias específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.

Saberes básicos

Los saberes básicos se presentan en cuatro bloques:

- A. **Aproximación a la Historia del Arte:** incluye el acercamiento a sus periodos, a la terminología básica y, sobre todo, a los principios que deben de regir en un análisis formal, crítico y valorativo de la obra de arte, independientemente del periodo considerado. Los saberes de este bloque proporcionan al alumnado, por un lado, la estructura mental básica para la comprensión de la materia, pero por otro lo dotan de los instrumentos básicos de análisis que la materia necesita.

- B. **El arte y sus funciones en la historia:** Los diferentes saberes propuestos dentro de este bloque permitirán al alumnado comprender que la producción artística ha estado ligada a las necesidades históricas de consolidación del poder político o del dominio social, por encima de sus intenciones estéticas. El arte ha sido el canal de comunicación, el escaparate, de toda una serie de valores culturales y sociales propios de cada época. Sin duda, este bloque promoverá una actitud crítica entre el alumnado ante el hecho artístico, entendiendo que supera ampliamente el concepto de belleza.
- C. **Dimensión social e individual del arte:** trabaja en una doble dimensión: por un lado, la importancia de la representación del ser humano, hombre o mujer, en todos los momentos artísticos, paradigma de la belleza en un sentido amplio del término, y por otro lado, la concepción del arte como un fenómeno global o local, y las interacciones entre ambas realidades. El arte aparece contextualizado en este bloque dentro del entorno geográfico, no solo desde el punto de vista histórico, como aparece en bloques anteriores. Este es el momento curricular para ver las manifestaciones artísticas dentro del territorio extremeño y las particularidades propias de su evolución histórica y cultural.
- D. **Realidad, espacio y territorio en el arte:** trabaja el concepto del espacio desde diferentes perspectivas: la obra de arte dentro de un espacio y cómo este influye en su forma definitiva, el propio espacio como creador de obras de arte, la obra de arte como modeladora del espacio o la percepción del espacio dentro de la producción artística.

La numeración de los saberes sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

A. Aproximación a la historia del arte.

A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.

A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.

A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.

A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.

A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.

A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.

B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliario en Europa. El arte étnico.

B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.

B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.

B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.

B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.

B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo.

B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.

B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.

B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.

B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.

B.2.3. **(B.2.4)** Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

B.2.4. **(B.2.5)** El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.

B.2.5. **(B.2.6)** El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.

B.3. Las vanguardias artísticas.

- B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
- B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
- B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.

B.4. Tendencias del arte actual.

- B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.
- B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo.
- B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo.
- B.4.4. El arte urbano.
- B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.
- B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.
- B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
- B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos.

C. Dimensión individual y social del arte.

C.1. Arte e identidad.

- C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.
- C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.

C.2. El arte y la perspectiva de género.

- C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
- C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

D.1. Arte, espacio y realidad.

D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.

D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.

D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

D.2. Arte, naturaleza y territorio.

D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.

D.3. Patrimonio artístico.

D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.

Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.

Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.

Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.

Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

Competencia específica 7

Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.

Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.

Competencia específica 8

Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.

Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

Criterios de calificación

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 1 (12,5%)	1.1	6,25%
	1.2	6,25%
CE 2 (12,5%)	2.1	6,25%
	2.2	6,25%

Competencia Específica	Criterio	Peso
CE 3 (12,5%)	3.1	6,25%
	3.2	6,25%
CE 4 (12,5%)	4.1	6,25%
	4.2	6,25%
CE 5 (12,5%)	5.1	6,25%
	5.2	6,25%
CE 6 (12,5%)	6.1	6,25%
	6.2	6,25%
CE 7 (12,5%)	7.1	6,25%
	7.2	6,25%
CE 8 (12,5%)	8.1	6,25%
	8.2	6,25%
100%	TOTAL	100%

Los instrumentos que se utilizarán para valorar estos criterios de calificación pueden consultarse en el apartado [Evaluación](#).

Conexión entre saberes básicos y criterios de evaluación

UNIDAD 1 INTRODUCCIÓN	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia • A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético. • A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. • A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de

	<p>manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 2: EL ARTE GRIEGO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego. • C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. • D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 3: EL ARTE ROMANO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el

	<p>debate en torno a las diferentes concepciones del arte.,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 4: EL ARTE ROMÁNICO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina. • B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 5: EL ARTE GÓTICO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y

	<p>usos sostenibles. Museografía y museología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 6: EL ARTE HISPANOMUSULMÁN	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 7: EL RENACIMIENTO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.

	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Investigación, Prueba escrita
UNIDAD 8: EL BARROCO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma. • D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso

	sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Investigación, Prueba escrita
UNIDAD 9: NEOCLASICISMO, ROMANTICISMO Y REALISMO	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII. • B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo. • B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo. • C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. • D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 10: LA ARQUITECTURA DEL SIGLO XIX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas. • B.4.4. El arte urbano. • D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita</p>
<p>UNIDAD 11: IMPRESIONISMO, SIMBOLISMO Y POSTIMPRESIONISMO</p>	
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión. • C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género. • D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
<p>Criterios de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
<p>Situaciones de aprendizaje</p>	<p>Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita</p>

UNIDAD 12: PINTURA Y ESCULTURA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX. • B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX. • B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo. • C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo. • C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. • C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género. • D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple. • D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 13: LA ARQUITECTURA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX. • B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo. • D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y

	estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 14: LA ARQUITECTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo. • B.4.4. El arte urbano. • B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos. • D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita

UNIDAD 15: LAS ARTES PLÁSTICAS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas. • B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo. • B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo. • B.4.4. El arte urbano. • B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital. • B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos. • C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 16: LOS NUEVOS SISTEMAS VISUALES	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen. • Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso

	sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.
Situaciones de aprendizaje	Comentario de una obra, Recogida de datos, Prueba escrita
UNIDAD 17: EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y SU CONSERVACIÓN	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología. • D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. • Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. • Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.
Situaciones de aprendizaje	Prueba escrita

Los contenidos, en los que articulamos los saberes y, por tanto también las situaciones de aprendizaje, se organizan en en los apuntes propios realizados por el profesor y proporcionados a los alumnos de la siguiente manera:

UNIDADES	TÍTULO
1	Introducción
2	El arte griego
3	El arte romano
4	El arte románico

UNIDADES	TÍTULO
5	El arte gótico
6	El arte hispanomusulmán
7	El Renacimiento
8	El Barroco
9	Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo
10	La arquitectura del siglo XIX
11	Impresionismo, Simbolismo y Postimpresionismo
12	Pintura y escultura de la primera mitad del siglo XX
13	La arquitectura de la primera mitad del siglo XX
14	La arquitectura de la segunda mitad del siglo XX
15	Las artes plásticas de la segunda mitad del siglo XX
16	Los nuevos sistemas visuales
17	El patrimonio artístico y su conservación

ANEXOS

A. PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SdA)

PRESENTACIÓN

- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:
- TÍTULO:
- ETAPA:
- CURSO:
- ASIGNATURA/ASIGNATURAS:
- TEMPORALIZACIÓN:
- PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

1. PUNTO DE PARTIDA. CENTRO DE INTERÉS

2. JUSTIFICACIÓN / DESCRIPCIÓN

--

3. RELACIÓN RESTO DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

INTERDISCIPLINARIEDAD

--

4. PRODUCTO FINAL O EVIDENCIAS

--

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS

De conocimiento e introducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De motivación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

De desarrollo		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De evaluación		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
De análisis y reconducción		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA
Otras		
BÁSICA	INTERMEDIA	AVANZADA

6. ORGANIZACIÓN DEL AULA / METODOLOGÍA

Agrupamientos:	
Espacios:	
Tiempos:	
Papel docente y otros participantes:	
Metacognición:	
Materiales:	

7. EVALUACIÓN FORMATIVA

Temporalización	
Evaluadores	

Sistemas de seguimiento y mejora	
----------------------------------	--

Plantilla de Rúbrica:

ASPECTOS INDICADORES	4. avanzado/ sobresaliente	3. en proceso/ notable	2. iniciado/ suficiente, bien	1. No conseguido / insuficiente	Observaciones / ayudas

B. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

El departamento realizará la siguiente contribución para el fomento de la lectura:

- Dentro del aula
 - Lectura comprensiva de textos de carácter histórico, geográfico y artístico.
 - Análisis de estos textos o artículos.
 - Potenciar la actitud comprensiva de los textos.
 - Comentario guiado de textos.
 - Todo lo anterior en inglés para los alumnos de la sección bilingüe.
 - Lectura de una obra diferente por cada nivel durante los primeros minutos de cada clase. Así, para el curso 2024/25 los libros que los alumnos irán leyendo a lo largo del curso son:
 - 1ºESO: *El chico de la flecha*, Espido Freire.
 - 2ºESO: *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes.
 - 3ºESO: *La llamada de lo salvaje*, Jack London
 - 4ºESO: *El diario de Anna Frank*, Anna Frank
 - 1º de bachillerato: *El vértigo*, Eugenia Ginzburg

- Fuera del aula
 - Recomendación de libros a los alumnos, especialmente a través de la plataforma Librarium.
 - Lectura de revistas y prensa científica.
 - Lectura de webs con información relacionada con las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia o el Arte.
 - Todo lo anterior en inglés para los alumnos de la sección bilingüe.

Se trabajará especialmente con el [Blog de la Biblioteca del IES Tierrablanca](#), en cuyo grupo de trabajo participan dos miembros del Departamento.

C. ACCIÓN TUTORIAL

Semanalmente, en el horario de los miembros del departamento que son tutores en algún curso de la ESO, se dispone una reunión de tutores conjuntamente con el departamento de Orientación y una representación de la jefatura de estudios. En dicha reunión se tratan cuestiones relacionadas con el desarrollo del plan de acción tutorial, del devenir cotidiano de la tutoría, de las reuniones periódicas con los padres y tutores legales de los alumnos, y con las sesiones de evaluación.

De la misma manera, semanalmente en el horario de todos los profesores se reserva una hora de atención a padres, que sirve para atender cuestiones relacionadas con la tutoría o bien cuestiones sobre cualquier curso impartido.

D. CONSEJO ORIENTADOR

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura establece:

1. Al **finalizar el segundo y el tercer curso** se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un **consejo orientador**. Dicho consejo incluirá un informe sobre el grado de logro de los objetivos y de adquisición de competencias correspondientes, así como una propuesta a padres, madres o tutores legales, o en su caso, al alumno o alumna, de la opción más adecuada para continuar su formación, que podrá incluir la incorporación a un programa de diversificación curricular o a un Ciclo Formativo de Grado Básico.
2. Asimismo, al **finalizar la etapa** o, en su caso, al concluir la escolarización obligatoria, el alumnado recibirá un **consejo orientador individualizado** que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales que se consideran más convenientes. Este consejo orientador tendrá por objeto que todo el alumnado encuentre una opción adecuada para su futuro formativo y profesional.
3. Este consejo orientador lo cumplimentará **el tutor o la tutora** en el **modelo normalizado** que estará a disposición del profesorado en la plataforma educativa **Rayuela**. Para ello, recabará información del equipo docente y del Departamento de Orientación y lo firmará con el visto bueno de la dirección del centro.

En La Zarza, a 23 de octubre de 2024